

RESONANCIA MUNDIAL DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO

MADRID, 23. (PYRESA). — En todo el mundo ha tenido una gran resonancia la Ley Orgánica del Estado que el Caudillo de España presentó ayer en las Cortes. A través de nuestros corresponsales, ofrecemos un resumen de la opinión pública mundial sobre este tema.

París

El tema de la atención pública en Francia ha sido hoy el de las reformas procedentes de Madrid. Como es lógico, no todas las opiniones se ajustan a la realidad; en unos casos por error y en otros por intención. El diario "Combat" titula así la información: "Una monarquía autocrática sucederá a Franco", y en

Se opina que España ha dado un paso importante hacia su futuro

Toda la Prensa extranjera ofrece amplias informaciones especiales del histórico acto de ayer en las Cortes

su resumen añade que la reforma presentada en las Cortes no modifica el espíritu del Régimen. Como

constatar que el General Franco no ha designado su sucesor."

El autor Henry Bnazet especula sobre la reacción de los españoles y presupone que los falangistas se sentirán decepcionados; los republicanos y socialistas, suficientemente satisfechos, y los moderados estimarán las reformas hechas. Respecto al problema de la sucesión, dice que el jefe del Estado confirmó el principio de la monarquía, pero exclama el comentarista de "L'Aurore": "El Caudillo en excelente forma, no sueña en retirarse. Su abuelo vivió ciento dos años y él espera alcanzar, si no una parecida longevidad, por lo menos una edad avanzada. Como aborda solamente sus setenta y tres años, los candidatos a la Corona peligran tener que esperar mucho."



FRANCO, LEYENDO SU HISTORICO MENSAJE A LAS CORTES

Londres

Los medios informativos ingleses, así como todo el país, esperaban con gran expectación la anunciada declaración que el Caudillo hizo en las Cortes el día de ayer. Aunque los ingleses se han sentido un poco decepcionados pues esperaban que al final del discurso se desgarrarían las cortinas para dar paso a un rey con corona, cetro y manto, la recepción dada a las palabras del Caudillo ha sido totalmente favorable.

Los ingleses han podido ver a través de las pantallas de la televisión la llegada del Caudillo a las Cortes y una escena de los procuradores en pie aclamándolo. El historiador Hug Thomas fue el encargado de comentar las escenas que presentó la TV. Dijo que las propuestas hechas son un gran paso para la democratización del país.

En la radio se dijo que el jefe del Estado español es sobre todo un realista, con un gran sentido pragmático que le aconseja lo que hay que hacer y lo que se puede hacer en cada momento. Por eso las propuestas hechas en las Cortes no son unos vagos principios filosóficos, sino medidas positivas aplicables al día de hoy "No debemos cegarnos por las ideas preconcebidas. En España, a pesar de que creamos que es un monolito político, hay

Libertad

DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA • FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931
Editado por Prensa y Radio del Movimiento. Madrid.—Redacción, Administración y Talleres. Santa María, 2.—Director: Carlos Sanz Alonso
VALLADOLID, miércoles 23 de noviembre 1966 — Epoca V — Año XXXV — Número 8.766 — Precio: DOS Ptas.

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO



MADRID.—Solís, acompañado del Vicesecretario General del Movimiento y del Jefe de la Secretaría del Consejo Nacional del Movimiento, presidiendo la reunión del mismo durante la mañana de ayer.—(Foto PYRESA.)

REVOLUCION ORGANICA DEL MOVIMIENTO

A nadie se le oculta que Inglaterra, desde que el ministro español Castiella presentó el conjunto de las reivindicaciones españolas sobre Gibraltar, apenas ha utilizado en su argumentación otros razonamientos que no sean, si es que así pueden llamarse, las dilaciones, los retrasos y, en definitiva, el ferviente deseo de perder para ellos ganar—el máximo de tiempo posible. Frente a la corrección y el buen hacer diplomático de nuestro país, Inglaterra, no contenta al parecer con una realidad apta para producir bochorno y vergüenza, replicó con una serie de probadas violaciones del espacio aéreo nacional y con la insolita proclamación—que carece de cualquier muerte de precedentes históricos o jurídicos—de soberanía sobre una zona del istmo neutral.

EL texto de la resolución—presentada por Túnez, Irán, Irak, Sierra Leona, Uruguay, Tanzania y Venezuela—mereció el voto favorable de dieciséis miembros del Comité—incluido el de Yugoslavia—, ninguno en contra y las no ilógicas abstenciones de Inglaterra, Australia, Estados Unidos, Rusia, Bulgaria y Polonia. Dicho texto "lamenta el desarrollo de determinados actos que han perjudicado el progreso de las negociaciones"—se lee entre líneas una referencia clara a las violaciones del espacio aéreo y a la absurda pretensión soberana sobre un territorio siempre neutralizado por concesión generosa española—y "la demora en el proceso de la descolonización y en la puesta en vigor de la Resolución 1.514 (XX)" con relación a este territorio", en vista de lo cual se insta a España e Inglaterra a "continuar sus negociaciones en modo constructivo y a informar al Comité Especial lo antes posible y en todo caso antes de la 22 sesión de la Asamblea

General" sobre su desarrollo, y se insta igualmente al Secretario General acerca de la ejecución de este acuerdo.

SE trata, en definitiva, de un paso fundamental, ya que implica la descolonización urgente de Gibraltar, sin que se haga en la resolución la menor referencia a dos de las argumentaciones dilatorias británicas, cuales fueron la posible autodeterminación de los gibraltareños, de una parte, y el acudir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, de otra. Se entiende, pues, en aquel aspecto que la población de la zona no responde a criterio nacional alguno, sino que se ha producido por simple aluvión humano procedente de las más dispares geografías y, en este otro, que no hay lugar a la consulta del alto Tribunal—interferencia inadecuada, simple argucia dilatoria—que sólo significaría, hasta que emitiese su opinión, el retraso injustificado de un periodo que oscilaría entre tres y cinco años, además de ser impropio al planteamiento de la descolonización. Las Naciones Unidas, pues, respaldan plenamente las reivindicaciones españolas. Ahora, como el primer día, Inglaterra tiene la palabra.

PERO he aquí que, llegadas a tal punto las conversaciones entre ambos países, las Naciones Unidas han tomado una decisión trascendente, que no queda en los límites del "consenso" anterior que dio lugar en 1964 a aquellos contactos oficiales, sino que va mucho más lejos, hasta revestir el carácter de resolución auténtica y ver-

dad, que incluye el asunto Gibraltar, en todas sus consecuencias, en las tareas propias del organismo internacional y apoya las peticiones españolas con su incuestionable autoridad.

General" sobre su desarrollo, y se insta igualmente al Secretario General acerca de la ejecución de este acuerdo.

Aunque con mucho retraso, Brown llegó a Moscú

Ayer se pasó el día volando sobre Europa, sin posible aterrizaje

MOSCU, 23. (Efe-Reuters). — El secretario del Foreign Office, George Brown, ha llegado a Moscú con casi cuarenta horas de retraso, debido al mal tiempo.

ATERRIZAJE EN LENINGRADO
MOSCU, 23. (Efe-Reuters). — El ministro británico de Asuntos Exteriores, George Brown, ha iniciado hoy sus conversaciones con su colega ruso, Andrei Gromyko, poco después de su llegada por tren desde Leningrado a esta capital, en la mañana de hoy.

Brown pasó la mayor parte de la jornada de ayer volando sobre Europa en un infructuoso intento de aterrizar en el aeropuerto de

Moscú, cerrado al tráfico a causa de la niebla, ante lo cual su avión tuvo que dirigirse a Leningrado, desde donde se dirigió por tren a Moscú. Su primera entrevista con Gromyko ha tenido lugar esta mañana, setenta y cinco minutos después de su llegada a la capital soviética, en el Palacio de Spiridonovka, utilizado actualmente por Gromyko para recepciones a los visitantes extranjeros.

George Brown permanecerá en Moscú hasta mañana por la tarde, en vez de regresar a Londres esta noche, como estaba previsto, para poder entrevistarse con Gromyko, en dos sesiones, y con el primer ministro, Alexei Kosygin.

ESPAÑA, EN EL CONGRESO HISPANO-LUSO-AMERICANO-FILIPINO

Se celebra en Brasilia, con asistencia de diez países más

BRASILIA, 23. (Efe). — Ayer se inauguró el III Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino de Municipios, en el que participan once países.

Asisten a la reunión España, Estados Unidos, Portugal, Perú, Venezuela, Honduras, Guatemala, Puerto Rico, Panamá y Chile.

El acto fue inaugurado con un discurso pronunciado por el Alcalde de Brasilia.

Durante el Congreso se discutirán los temas "Municipalidades y fomento de la comunidad", "Administración municipal y sus aspectos jurídicos, sociológicos, económicos, financieros, arquitectónicos y urbanísticos" y "Las municipalidades dentro del plan integral y sus proyecciones en el desarrollo nacional".

Regresa a Brasil Carlos Lacerda
MADRID, 23. (Cifra). — Ha salido para Río de Janeiro, del aeropuerto de Barajas, el exgobernador del Estado brasileño de Guanabara, don Carlos Lacerda.

Llamamiento en la O. N. U. en favor de la suspensión de pruebas nucleares

El mayor obstáculo para llegar a un acuerdo radica en la intransigencia de soviéticos y norteamericanos

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 23. (Efe). — Los Estados Unidos descartaron ayer cualquier "moratoria sin comprobar" sobre pruebas nucleares subterráneas, pero apoyaron una resolución en virtud de la cual se hace un llamamiento a las potencias nucleares para que suspendan las pruebas de tales armas "en todos los medios ambientes".

La votación sobre la resolución, patrocinada conjuntamente por trece pequeñas potencias, ha sido fijada para hoy en el seno de la principal Comisión política de las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, la citada Comisión recibió otro proyecto de resolución que solicita que cualquier conferencia mundial de desarme que se celebre se conceda prioridad al estudio de un acuerdo que prohíba el uso de armas nucleares y termónicas.

ALEMANIA PREOCUPA A PARIS Y MOSCÚ

Kosygin celebrará conversaciones con De Gaulle

PARIS, 23. (Efe-Reuters). — El jefe de Gobierno soviético, Alexei Kosygin, se dirigirá por vía aérea a París el próximo 1 de diciembre, para celebrar una serie de conversaciones con el presidente De Gaulle, principalmente sobre Alemania.

Las recientes muestras del incremento del nacionalismo alemán probablemente contribuyan a De Gaulle y su visitante al acuerdo de que no implican un apresuramiento sobre la cuestión de la reunificación alemana.

También se considera la posibilidad de que Moscú y París consideren una fórmula de coexistencia e incremento de relaciones amistosas.

ELECCIONES EN DINAMARCA

Los socialdemócratas han sufrido pérdidas, pero se mantienen en el Poder

COPENHAGUE, 23. (Efe). — Los resultados definitivos de las elecciones legislativas de ayer, martes, en Dinamarca han sido los siguientes:

- 1.—Socialdemócratas: 1.070.043 votos (38,3 por 100); logran 69 escaños, pero pierden 7.
- 2.—Liberales agrarios: 539.237 votos (19,3 por 100); consiguen 35 escaños y pierden 1.
- 3.—Conservadores: 522.051 votos (18,7 por 100); ganan 34 escaños y pierden 2.
- 4.—Socialistas populares: 304.243 votos (10,9 por 100); tienen 20 y ganan 10.
- 5.—Radicales: 203.257 (7,3 por ciento); ganan tres escaños.
- 6.—Centro Liberal: 68.950 (2,5 por 100); tienen cuatro escaños; ganan dos.
- 7.—Independientes: 44.890 (1,60 por 100); ningún escaño; pierden cinco.
- 8.—Comunistas: 21.536 (0,8 por ciento); ningún escaño; ni ganan ni pierden.
- 9.—Georgistas: 19.848 (0,7 por ciento); ningún escaño; ni ganan ni pierden.
- 10.—Varios: 114 votos.

El primer ministro danés, Otto Krag, ha declarado anoche, ante las pantallas de televisión, que, a pesar de las pérdidas sufridas por el partido socialdemócrata, éste conseguía mantenerse en el poder, con el apoyo de los socialistas populares.

Hoy informará Krag al rey Federico de su intención de conservar el poder.

Agradecimiento de Johnson al Caudillo

MADRID, 23. (Cifra). — El embajador de Estados Unidos en Madrid, señor Biddle Duke, ha hecho entrega al ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella, para que éste lo transmita a S. E. el jefe del Estado, de un mensaje personal del presidente Johnson.

El presidente de los Estados Unidos expresa en él su agradecimiento al Caudillo por los deseos de pronto restablecimiento que éste le expresó con ocasión de su reciente operación quirúrgica.

No hay perspectivas de acuerdo con Pankow

BERLIN, 23.—(PYRESA). — Un portavoz del Senado berlinés ha comunicado ayer que no existen grandes perspectivas de fáciles acuerdos con Pankow sobre salvoconductos para las fiestas de Navidad. En todo caso, agregó el portavoz, las exigencias de Berlín oriental no serán cumplimentadas. El Gobierno de Bonn y el Senado berlinés no están dispuestos a tolerar chantajes.

CASTIELLA Y LÓPEZ RODÓ, A PARÍS

MADRID, 23. (Cifra). — Hoy, en las primeras horas de la tarde, salen para París los ministros españoles de Asuntos Exteriores y comisario general del Plan de Desarrollo, señores Castiella y López Rodó, respectivamente.

Asistirán en la capital francesa a la reunión anual de la OECE.

RUSIA CONCEDE MORATORIA A INDONESIA

MOSCU, 23. (Efe-Reuters). — El Gobierno soviético ha accedido a conceder a Indonesia una moratoria para el pago de sus deudas, según informa hoy un portavoz de la Embajada indonesia en esta capital.

UNIVERSIDAD LABORAL DE ZAMORA

Edificio ampliación de la Universidad Laboral de Zamora, que fue inaugurado por el Ministro de Trabajo el día 19. Tiene una capacidad para 1.200 alumnos.—(Foto PYRESA.)

DECRETO REGULADOR DEL PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACION DEL REFERENDUM

Todos los españoles mayores de veintiún años, sin distinción de sexo, estado o profesión, tienen el derecho y la obligación de votar

MADRID. (PYRESA). — Por su extraordinario interés damos el texto íntegro del decreto que publicó ayer el "Boletín Oficial" actualizando normas sobre aplicación de la ley de referéndum.

Decreto 2.913/1966, de 21 de noviembre, por el que se actualiza el de 8 de mayo de 1947, regulador del procedimiento para la aplicación del referéndum.

De acuerdo con la autorización conferida al Gobierno por el artículo tercero de la Ley de la Jefatura del Estado de 22 de octubre de 1945, que instituye el referéndum, se dictó el decreto de 8 de mayo de 1947, en el que se establecieron las disposiciones complementarias para la ejecución de los preceptos de la misma.

El tiempo transcurrido desde entonces hace preciso actualizar las normas de procedimiento en aquél contenidas para ponerlas en armonía con otras disposiciones dictadas con posterioridad y acomodar la divulgación del texto de los proyectos legislativos a los nuevos medios generales de difusión.

En su virtud, a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de noviembre de 1966, dispongo:

DIFUSION DEL DECRETO

Art. 1.º—El referéndum instituido por ley de la Jefatura del Estado de 22 de octubre de 1945 se regirá en su aplicación por las normas de procedimiento contenidas en el presente decreto.

PODRAN VOTAR TODOS LOS ESPAÑOLES MAYORES DE VEINTIUN AÑOS

Art. 2.º—El acuerdo de someter al referéndum un proyecto de ley debidamente aprobado revestirá la forma de decreto expedido por la Jefatura del Estado, contendrá el texto literal del proyecto legislativo objeto de la consulta popular y señalará el día en que haya de celebrarse la votación.

En el más breve plazo posible, a partir de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", el decreto referido se insertará íntegramente en el "Boletín Oficial" de las provincias y en todos los periódicos que se editen en España; se expondrá al público durante el período que medie entre la convocatoria y la celebración del referéndum, fijándolo al efecto en los tablones de edictos de la totalidad de los Ayuntamientos de la nación y será ampliamente difundido por radio y televisión en el mismo lapso de tiempo.

REUNION DE LAS JUNTAS PROVINCIALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Provinciales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

LISTA DE LA SECCION EN QUE HAYAN DE DESEMPEÑAR SU COMETIDO

Todos los componentes de las mesas electorales deberán poseer el grado de instrucción necesario para ejercer acertadamente sus funciones y carecer de defecto físico que lo impida o dificulte.

CONSTITUCION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES

Art. 9.º—Compete a las Juntas Municipales del Censo Electoral la designación de los presidentes, adjuntos e interventores de las mesas electorales, siguiendo para ello el procedimiento marcado en los artículos siguientes.

Las Juntas Municipales del Censo Electoral estarán constituidas en la forma que determina el artículo 11 de la Ley de 8 de agosto de 1907, con las modificaciones introducidas por el artículo segundo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 29 de septiembre de 1945, entendiéndose que la referencia a los jueces municipales que han de pedirlas se reputa hecha, de acuerdo con la Ley de Bases para la Reorganización de la Justicia Municipal, de 19 de julio de 1944, a los jueces municipales o comarcales en las localidades en que existan dichos funcionarios, y a los jueces de paz donde no los hubiera, si bien los últimos podrán ser reemplazados indistintamente por sus sustitutos, los fiscales de paz y sus sustitutos mediante acuerdo de las Juntas Provinciales del Censo, previo informe de los jueces comarcales, cuando así lo aconsejen las necesidades o conveniencias del servicio.

Art. 10.—En el término de diez días naturales, contados desde el siguiente al que se publique el decreto de convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado", los alcaldes propondrán a las respectivas Juntas Municipales del Censo los electores que juzgan más idóneos para desempeñar los cargos de presidente y adjuntos en cada una de las secciones del distrito electoral, formando al efecto tres listas por sección, correspondientes a los apartados A), B) y C) del artículo octavo, de manera que cada lista contenga como mínimo seis nombres de electores calificados, por riguroso orden alfabético de apellidos y con numeración correlativa.

En el mismo plazo de diez días, los electores que deseen ejercer el cargo de interventor lo solicitarán mediante instancia dirigida a los presidentes de las Juntas Municipales del Censo Electoral, expresando sus circunstancias personales, profesión y domicilio, así como la sección electoral a que pertenecen.

Art. 11.—Recibidas las propuestas, las Juntas municipales del Censo las examinarán, a fin de comprobar que los comprendidos en ellas reúnen la cualidad de electores en las respectivas secciones. En defecto de alguna de las propuestas, o cuando a causa de las exclusiones acordadas los electores propuestos no lleguen a seis, las Juntas completarán este número seleccionando a su prudente arbitrio, los electores de la sección de que se trate más calificados por razones de edad, estado y profesión.

Art. 12.—Dentro de los cinco días siguientes al que haya expirado el término de remisión de propuestas y de admisión de solicitudes, las Juntas municipales del Censo se reunirán en sesión pública para proceder a la designación de los presidentes, adjuntos y respectivos suplentes de cada una de las mesas correspondientes a las secciones en que se halla dividido el distrito electoral, así como de los interventores que hayan de actuar en las mismas.

LOS PRESIDENTES, POR SORTEO

Art. 13.—Las Juntas municipales del Censo decidirán por sorteo entre las tres listas a que se refiere el artículo 11 de cuál de ellas deberá extraerse el presidente de la mesa en cada sección. El nombramiento de presidente recaerá en uno de los electores correspondientes al grupo a que se refiere la lista favorecida, designado también por la suerte. El que le siga en orden numérico en la propia lista quedará automáticamente designado suplente. De igual forma se efectuarán los nombramientos de adjuntos y suplentes entre los electores comprendidos en las dos listas restantes. Tanto el presidente como los adjuntos y sus respectivos suplentes ejercerán los cargos por una sola vez, renovándose totalmente las mesas electorales en cada votación de referéndum.

Art. 14.—Al presidente y a los adjuntos le sustituirán sus respectivos suplentes. En caso de faltar éstos, se efectuarán nuevas designaciones para cubrir las vacantes en la forma antes prevista.

Art. 15.—Las instancias de los que deseen actuar como interventores serán numeradas por orden de presentación y clasificadas por secciones, a fin de dar cuenta de ellas a la Junta Municipal del Censo en la sesión en que este organismo proceda a la designación de los componentes de las mesas electorales.

La Junta Municipal del Censo, apreciando con libertad el criterio los méritos y circunstancias de los solicitantes, acordará los nombramientos de interventores, en número máximo de dos por cada sección, sin que contra sus acuerdos quepa recurso alguno.

Art. 16.—Hechas las designaciones, se publicará acto seguido en el tablón de edictos, comunicándose además por oficio a los presidentes. Adjuntos y suplentes nombrados, para los que será obligatoria la aceptación del cargo, salvo si alegan excusa justificada, cuya apreciación quedará al arbitrio de las Juntas Municipales del Censo, las que en caso de estimarlas procederán a nombrar a los sustitutos, siguiendo el orden correlativo de su inclusión en la lista en que figure el sustituido.

Art. 17.—La mesa, compuesta del presidente y los dos adjuntos, se constituirá a las ocho de la mañana del día fijado para la votación en el local en que ésta haya de celebrarse y desde la indicada hora hasta las nueve, el presidente examinará y declarará suficientes, en su caso, la credencial y los documentos acreditativos de la personalidad de los interventores, admitiendo a éstos, si procede, al ejercicio de los derechos que les confiere su cargo.

Art. 18.—Constituida la mesa con el presidente y los dos adjuntos, y en su caso, con los interventores nombrados y admitidos al ejercicio del cargo, se extenderá la correspondiente acta de constitución, que será firmada por todos los componentes de ella.

EL CENSO HA SIDO TERMINADO A FINALES DE OCTUBRE

MADRID, 23. (Cifra).—Cerca de cuarenta mil personas, en el transcurso de un año de trabajo, han participado en la confección del Censo nacional para la votación del referéndum nacional de la Ley Orgánica del Estado, aprobada en la solemne sesión de las Cortes Españolas celebrada ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado. El Censo comprende la población española con edad superior a veintidós años, residente en 9.200 municipios. El Censo llegó a sus resultados definitivos en los días finales de octubre pasado. Según estas listas, 19.620.877 españoles de ambos sexos serán convocados a emitir su voto en el trascendental referéndum.

El Censo nacional ha sido confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística. Barcelona es la provincia española con mayor número de electores, 2.122.505, mientras que Soria, que solamente tiene 84.580 electores, es la de menor número de votantes. Madrid capital es la primera en el Censo local, con 1.648.766, aunque en su conjunto provincial es superada por Barcelona, que en su término municipal tiene 1.095.946 electores. En toda España los electores cabezas de familia son 9.184.267.

LA CONSTITUCION DE LAS MESAS, A LAS OCHO DE LA MANANA

Art. 17.—La mesa, compuesta del presidente y los dos adjuntos, se constituirá a las ocho de la mañana del día fijado para la votación en el local en que ésta haya de celebrarse y desde la indicada hora hasta las nueve, el presidente examinará y declarará suficientes, en su caso, la credencial y los documentos acreditativos de la personalidad de los interventores, admitiendo a éstos, si procede, al ejercicio de los derechos que les confiere su cargo.

Art. 18.—Constituida la mesa con el presidente y los dos adjuntos, y en su caso, con los interventores nombrados y admitidos al ejercicio del cargo, se extenderá la correspondiente acta de constitución, que será firmada por todos los componentes de ella.

VOTACION SIMULTANEA

Art. 19.—La votación se verificará simultáneamente en todas las secciones el día señalado, dando comienzo a las nueve en punto de la mañana y continuando sin interrupción hasta las siete de la tarde.

Sólo por causa de fuerza mayor, y bajo la responsabilidad de los respectivos presidentes de mesa y de los adjuntos, podrá diferirse el acto de votación o suspenderse después de comenzado, debiendo aquéllos dar cuenta inmediatamente del acuerdo del aplazamiento o suspensión a la Junta Municipal del Censo respectiva, la que adoptará los acuerdos procedentes y pondrá el hecho en conocimiento de la Junta Provincial del Censo Electoral por el medio más rápido.

VOTACION SECRETA Y CON PAPELETA OFICIAL

Art. 20.—La votación se efectuará secretamente y por papeleta. La papeleta será de color blanco, ajustada a modelo oficial, y sólo contendrá impresa la frase interrogativa: "¿Ratifica con su voto el proyecto de ley aprobado en de de?", y a continuación un espacio para poner las palabras SI o NO.

Se tendrán por nulas, y no serán computadas en el escrutinio, las papeletas que no se sujeten a las características señaladas en el párrafo anterior.

Art. 21.—A las nueve de la mañana, el presidente anunciará el comienzo de la votación y los electores se acercarán, uno a uno, a la mesa, manifestando su nombre y apellidos. Una vez comprobada su inclusión en la lista del Censo y, asimismo, la identidad personal del votante, caso de ofrecer duda a cualquiera de los miembros de la mesa, aquél entregará la papeleta doblada al presidente, quien la depositará en la urna destinada al efecto, anotándose a continuación el nombre y apellidos de la persona que acaba de emitir el sufragio en una lista numerada de electores por el orden que le efectúen y que expresará también el número con que cada uno de ellos figura en la lista electoral.

EL ESCRUTINIO SERA PUBLICO

Art. 22.—El elector que por razón de ausencia, cualquiera que fuese el motivo de ésta, no pueda emitir el sufragio en el lugar de su residencia habitual deberá obtener de la Junta Municipal del Censo respectivo certificado de figurar inscrito en las listas electorales correspondientes, y este certificado le autorizará para votar en la localidad que el interesado designe y que se hará constar necesariamente en dicho documento, presentando a la mesa electoral de la sección o secciones ordinarias habilitadas por la Junta Municipal del Censo para recibir los votos de los transeúntes. La certificación quedará en poder de la mesa.

Art. 23.—Las clases e individuos de tropas en filas pertenecientes a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire inscritos en el censo de la localidad de su destino votarán en la sección correspondiente en la forma ordinaria. Los que se hallaren destinados en lugar distinto de aquel en que estuvieran inscritos en el censo serán incluidos en relación o certificación que inscriban los jefes de Cuerpo correspondientes, y con ella deberán votar en la sección respectiva del sitio donde estén prestando sus servicios.

Art. 24.—A las siete en punto de la tarde el presidente dará por terminada la votación, no permitiendo entrar en el local a nuevos electores ni admitiéndose otros sufragios que el de los presentes, tras lo cual votarán los miembros de la mesa.

Art. 25.—Concluida la votación, se verificará el escrutinio, que será público, en cada una de las

SECCIONES, HACIENDOSE EL RECUESTO DE LOS VOTOS, TRAS LO CUAL EL PRESIDENTE LO DECLARARÁ TERMINADO; ANUNCIARÁ EN VOZ ALTA EL RESULTADO, ESPECIFICANDO EL NUMERO DE PAPELETAS LEIDAS, EL DE VOTANTES Y EL DE VOTOS EMITIDOS EN PRO Y EN CONTRA DEL PROYECTO LEGISLATIVO SOMETIDO A REFERENDUM Y PROCEDERÁ A QUEMAR LAS PAPELETAS EXTRAIDAS DE LAS URNAS.

Art. 26.—Terminado el escrutinio, se hará público su resultado, fijando en la puerta del local certificación expresa del mismo y procederá la mesa a redactar y suscribir el acta de la sesión, en la cual se expresará detalladamente el número de electores de la sección, el de votantes y el de votos escrutados a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum.

Art. 27.—Inmediatamente, las mesas electorales cursarán a la Junta Municipal del Censo respectiva la documentación relativa a la votación efectuada, consistente en el acta de constitución de mesa, la lista numerada de votantes y el acta de la sesión, cuidando el presidente de recoger el oportuno recibo justificativo de la recepción del riego.

Art. 28.—Dos días después de la votación, a las diez de la mañana, las Juntas Municipales del Censo electoral celebrarán sesión pública, a fin de homologar sus resultados en cada una de las secciones del distrito o distritos y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Provinciales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS PROVINCIALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Provinciales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

REUNION DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, EN EL SEPTIMO DIA

Art. 29.—El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las Juntas Municipales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos

EL SANTO DEL DIA

SAN CLEMENTE, PAPA Y MARTIR (+ 101)

El apostólico pontífice y mártir San Clemente nació en Roma...

El papa Clemente VII, el papa Clemente VIII, el papa Clemente IX...

SANTORAL DE HOY SANTORAL DE MAÑANA Santos Clemente I, papa; Felicitas...

EL SOL, LA LUNA Y LAS ESTRELLAS

Hoy, miércoles, 23 de noviembre de 1966. Van transcurridos 326 días del presente año...

CADA DIA SU REFRAN

"Aquel es rey, que nunca vio al rey." Dice el refranero por el que se rige por su autoridad...

RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—17.00: "La hora 17". 17.30: "El desahucio" (cap. 18)...

RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—17.00: "El abismo de la duda" (cap. 58)...

TELEVISION ESPAÑOLA

PARA HOY INFANTIL.—6.45: Carta de ajuste, 7.00: Presentación, 7.01: "Jardín"...

ESPECTACULOS

ALAMEDA.—Desde las 4.30, "Fiebre en la sangre" (3) y "El puerto del deseo" (3 R)...

PARA MAÑANA

SOBREMESA.—1.30: Carta de ajuste, 1.45: Presentación y avances, 1.50: Siglo XX, 2.15: Programa de actualidad...

FARMACIAS HOY HACEN GUARDIA

Plaza de la Universidad, 1, Segovia, 6 (Delicias), Gama, 8, Plaza Mayor, 15, Paseo de Zorrilla, 39, Medina, 9 (San Pedro Regalado), Barco, 7 (La Polvora)...

TELEFONOS DE URGENCIA

Table with 2 columns: Service and Phone Number. Includes Policía Municipal, Inspección Guardia, Comisaría de Policía, etc.

UHF

PARA HOY NOCHE.—8.30: Carta de ajuste, 9.00: Presentación y avances, 9.05: El mundo del deporte...

PARA MAÑANA

NOCHE.—8.30: Carta de ajuste, 9.00: Presentación y avances, 9.05: El mundo del deporte...

VIDA CATOLICA CULTOS

EXPOSICION DEL SANTISIMO

Santiago.—A las 6.30 de la tarde; a las 7.30, rosario, reserva y misa. PP. Jesuitas.—A las 7.30, exposición y rosario...

LA MEDALLA MILAGROSA

(Casa de Beneficencia) Quinto día de la solemne novena de la Medalla Milagrosa...

SAN FELIPE NERI

Mañana comienza el triduo a Nuestra Señora de la Fuencisla...

PADRES JESUITAS

Durante el mes de noviembre, el ejercicio de la Congregación de la Buena Muerte se hará por la...

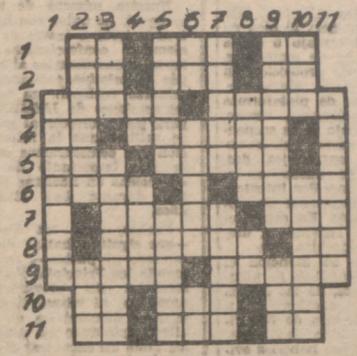
SESION DEL AYUNTAMIENTO

Se conceden diez licencias de obras

Acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente: Quedar enterada de un decreto del Ministerio de Educación...

misión de Bienes sobre ocupación de terreno municipal en la Fuente el Sol. Aprobar condiciones para instalar una caseta-bar...

TIEMPO PERDIDO



HORIZONTALES.—1: Salir. Marchas. Letra. 2: Pronombre. Tueste. Al revés, por debajo de...

7: Perteneciente a la vejez. Recipientes de tela. 8: Anades. Nota musical. 9: Poner. Al revés, preposición...



Inscríbese en los Cursos Intensivos de Maquillaje que se realizan diariamente hasta el día 10 de Diciembre en el HOTEL FELIPE IV.

- PERFUMERIA ALONSO Santiago, 20. PERFUMERIA ALVAREZ Pza. España, 6. PERFUMERIA ERCILLA Ferrari, 30. PERFUMERIA ERLLA Duque de la Victoria, 1. PERFUMERIA LLOCRI P. de Zorrilla, 134.

MEDINA DEL CAMPO

Se confía en dar una pronta y favorable solución al problema del Banco de Medina, S. A.

Declarar en estado de ruina imminente la casa exterior número 7 de la calle del Olmo; en ruinas las números 13 y 15 de la calle de la Cadena...

CORTE DE FLUIDO

ELECTRA POPULAR VALLI-SOLETANA, S. A.—Corte de suministro de energía eléctrica para mañana, jueves, día 24 del actual. RURALES. Desde las 8 a las 14 horas...

CRONICA REGIONAL

VILLANUBLA

Un soldado muere en accidente en la Base Aérea

(De nuestro corresponsal.) El pasado viernes falleció en esta Base Aérea, en acto de servicio, el soldado de Aviación Francisco Ganado Temez...

Medina de Rioseco

Aniversario de la muerte de José Antonio

(De nuestro corresponsal, Jesús M. Reglero García.) Medina de Rioseco celebró el XXX aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera...

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural

Acordada la Concentración Parcelaria en la zona de VILLAFRADES DE CAMPOS (Valladolid), se anuncia que los trabajos de investigación de propietarios...

Campana de Prevención de Accidentes

Don Jesús Cilleruelo González habló sobre los accidentes de trabajo en la construcción

Ayer continuaron las Jornadas de Seguridad, organizadas por la Delegación de Trabajo y el Instituto Nacional de Previsión, en el salón de actos de la Casa Sindical. Bajo la presidencia del Delegado de Trabajo, señor González de Lema; jefe de Inspección de Trabajo, señor Bulnes; inspector de Trabajo, señor Merino, e inspector colaborador, señor Cuadrillero. El señor Cilleruelo inició su charla anunciando que la orientación de la misma tiende a analizar los ochenta y tres accidentes mortales acaecidos en la construcción en los últimos diez años, con el propósito de descubrir sus causas, lo cual equivale a identificar los medios de evitar su repetición y el cortejo de muertos producidos en tales accidentes.

Clasifica con arreglo a este criterio en el siguiente modo: Por tráfico: comprende los accidentes sufridos por obreros de la construcción in itinere o en el cumplimiento de trabajos que exigían el desplazamiento fuera del centro de trabajo, veintinueve. Por falta de apeo o anclaje de elementos elevados, diez. Por falta de barandilla o por barandilla insegura, nueve. Por desprendimientos o corrimientos de tierras, doce (en la construcción propiamente dicha, ocho, y en las mías de yeso, cua-

tro). Por contactos eléctricos, seis. Por falta de vigilancia técnica en la ejecución del trabajo o en la revisión y cuidado de materiales, cinco. Por falta de protección en montacargas y grúas elevadoras, cuatro. Por falta de plataformas en estructuras peligrosas, cuatro. Por permanecer bajo pesos suspendidos, tres. Por acción vulnerable de máquinas y engranajes, dos. Por no enjalar los huesos en el piso de la obra, uno. Por intoxicación por gases emanados de hoguera o estufa, uno. En campaña neumática, uno. Inevitables, dos. Por causas desconocidas, dos.

Dedicada después su atención al conferenciante al análisis de alguno de estos grupos, de las causas que motivaron el accidente y, a la luz del Reglamento de Seguridad en la construcción, de las protecciones que podrían haberles evitado, y que pueden evitar en el futuro que tales accidentes se repitan aportando el conocimiento de un considerable caudal experimental, suministrado por la casuística conocida, de la que extrae consecuencias generalizadoras que son seguidas con patente interés por el público, integrado por personas de todas las edades en la construcción en una gran parte.

Terminada la conferencia se inició un animado coloquio. **CONFERENCIA DE HOY** Hoy, a la misma hora y en el mencionado salón de actos, disertará sobre accidentes en servicio de mantenimiento y reparación en general y su prevención, don Vicente Blanco, ingeniero de Seguridad de ENDASA.

EN EL "SAN JUAN EVANGELISTA"

Conferencia del doctor Ortiz Manchado

Ayer, en la segunda conferencia que dentro del ciclo de "Herencia biológica" se viene desarrollando en el Colegio Mayor "San Juan Evangelista", el doctor don Olegario Ortiz Manchado expuso el tema "Anomalías de los cromosomas en Patología y Clínica humanas". Comenzó su disertación con una exposición general de los cromosomas, refiriéndose especialmente a su número y tipos que integran el cariotipo humano.

Posteriormente pasó a la consideración de la dinámica de los cromosomas, en las divisiones celulares mitóticas y meióticas, y la ordenación cromosómica en estas divisiones, recordando su importancia en la organogénesis. Consideró finalmente las alteraciones autosómicas y gonosómicas principales, ilustrando esta disertación con proyecciones referentes a estudios realizados en su departamento.

Al final fue larga y calorosamente aplaudido por el numeroso público.

Hoy, y dentro del presente ciclo, el doctor don Ernesto Sánchez Villares desarrollará el tema "Errores innatos del metabolismo".

SUCESOS LOCALES

Atropellada por una moto

Cuando circulaba por la calle Tudela la motocicleta matrícula VA-31.522, conducida por Félix Cabero Bravo, de cuarenta y tres años, domiciliado en la calle Vega, 11, alcanzó a doña Anastasia Fernández Carravilla, de cincuenta y un años, domiciliada en calle de la Asunción, 17, produciéndole heridas graves.

Fue asistida en la Casa de Socorro e internada en el Hospital Provincial.

La Editora Nacional costeará el premio «Ateneo de Valladolid» y editará las obras premiadas

El Premio de Novela Corta "Ateneo de Valladolid", que en sus primeros años desde que fue instituido en 1951 estuvo dotado con 5.000 pesetas, y cuya cuantía se ha ido incrementando paulatinamente hasta alcanzar en la actualidad 50.000 pesetas, será costeado este año por la Editora Nacional, que además publicará en su colección "Prostias españolas", en un solo volumen, las novelas que resultaron premiadas anteriormente y no fueron editadas: "La Feria", de Rodrigo Rubio; "El racimo de uvas", de Jorge Ferrer Vidal, y "Gente de por ahí", de Manuel Alonso Alcalde, junto con la que resulte ganadora en la convocatoria de este año y cuyo fallo se dará a conocer en la noche del día 29 de diciembre.

Al dar a conocer esta noticia al público, la Directiva del Ateneo quiere expresar públicamente su agradecimiento al director general de Información, don Carlos Robles Piquer, y al director de la Editora Nacional, don Jesús Unciti, por tan valiosa ayuda a sus actividades.

EDICION EXTRAORDINARIA DE «LIBERTAD»

Nuestro número de ayer se agotó. La unión con nuestros lectores a través de ese ejemplar confeccionado en horas extraordinarias al compás del teletipo, compensó el esfuerzo realizado en todas las secciones de LIBERTAD para poder ofrecer al público vallisoletano la información que consideramos como la más importante de las aparecidas en nuestras páginas durante los últimos años.

Franco, ante las Cortes —que significa hablar directamente al pueblo—, reafirmando los Principios Fundamentales del Movimiento, amplió, al mismo tiempo, la base democrática de los altos organismos del Estado, logrando así encontrar el denominador común en la convivencia nacional.

El pueblo español, con fe en su alta misión, esperaba con ansias las trascendentes palabras de su Caudillo, y de ahí, de esa seguridad y confianza en su mando, se explica el interés por encontrar impresos sus palabras.

LIBERTAD tuvo el acierto de que su mensaje llegara a la calle en las primeras horas de la noche. Los ejemplares fueron agotados a los pocos minutos de aparecer. El esfuerzo fue así compensado.

Información Sindical

Clausura del XII Cursillo Provincial de Formación Cooperativa

En la Casa Sindical ha tenido lugar la sesión de clausura del XII Curso de Formación Cooperativa organizado por la Obra Sindical de Cooperación, por delegación del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, para ayudar a la difusión del cooperativismo.

Se inició la sesión con un coloquio dirigido por el delegado provincial de la Organización Sindical, don Santos Sánchez-Marín Panigua, quien dialogó sobre puntos vitales y de palpante actualidad cooperativa.

A continuación fueron entregadas las credenciales a los cuarenta

alumnos asistentes a dicho cursillo, finalizando el acto con unas sentidas palabras del Delegado Provincial de la Organización Sindical, quien sacando consecuencias del coloquio precedente, manifestó que la cooperación no era más que la manifestación actual del ser social por naturaleza, que es el hombre. El hombre huye de la soledad y el aislamiento rural proviene del individualismo exagerado del hombre del campo que llega a sentirse solo. Es preciso —dijo— aglutinar los esfuerzos de todos en asociaciones cooperativas que hagan rentables las explotaciones agrarias, pues es llegado el momento de las grandes estructuras y el hombre aislado no hace más que perder distancia en la estructuración económica de nuestros días.

Concluyó agradeciendo a los profesores, al Fondo Nacional de Protección al Trabajo y a la Obra Sindical de Cooperación, la ayuda prestada imprescindible para haber hecho posible la realización de este curso.

Homenaje de la Universidad a don José Planas Mestres

Con ocasión del traslado a la Universidad de Barcelona de don José Planas Mestres, catedrático de Biología y decano de la Facultad de Ciencias, la Universidad de Valladolid organiza un homenaje de despedida, ofreciéndole una cena el sábado, en el que participarán no sólo el profesorado universitario, sino cuantas personas deseen sumarse al mismo.

Las tarjetas para dicha cena pueden recogerse en el decanato de la Facultad de Ciencias hasta las dos de la tarde del día 25, y posteriormente en el hotel que se indicará a los interesados.

Cualquier información complementaria se facilitará gustosamente en la Facultad de Ciencias-Decanato, personalmente o llamando al teléfono 22-30-61.

MUSICA

Esta tarde, en Carrión, el Cuarteto Pfeifer

En concierto para socios de la Agrupación Musical Universitaria se presenta hoy en Carrión el Cuarteto Pfeifer, de Stuttgart, con el siguiente programa:

Primera parte: "Cuarteto en Do menor", Op. 18, número 4, de Beethoven; y "Cuarteto en Fa mayor", Op. 96, conocido con el nombre de "Cuarteto negro", de Dvorak.

Segunda parte: "Cuarteto en Re menor", Op. póstuma, "La muerte y la doncella", de Schubert.

Estas tres obras, familiares a los amantes de la buena música, componen una audición bellísima, con la que los ejecutantes habrán de obtener, a no dudarlo, un señalado triunfo.—R.

«AMIGOS DE LA ZARZUELA»

Patrocinado por el Ministerio de Información y Turismo (por mediación de la Delegación de Valladolid) y Cultura Popular de la Dirección General de Información, esta Agrupación prepara el II Ciclo Lírico para los días 30 de noviembre, 1, 2 y 3 de diciembre de las siguientes zarzuelas: «Luísa Fernanda», «La rosa del azahar», «El cantar del arriero» y «Bohemios», con un acto de concierto, este último día, además del homenaje que se le rendirá al presidente, don Félix Arroyo, en el X aniversario de la fundación de la Sociedad.

En «El cantar del arriero» interviene el Conjunto Lírico «Tomás Bretón», de Salamanca.

Las dos primeras zarzuelas se pondrán en escena a las 7,45 y 10,45 y en las siguientes tan sólo en función de noche, a las 10,45.

CINE AVENIDA

«Hércules contra los hijos del Sol»

Clásica película —italo-española, en este caso— de aventuras mitológicas y legendarias, a las que da vida y desarrollo un guión en el que destacan tanto sus continuas conexiones a la imaginación como su tono dinámico, de acción constante.

Naturalmente, los personajes responden a conceptos muy simples y primarios, divididos en "héroes" y "malos", que entretienen, entre otros, una red de peripecias, con final previsible y sin mayor objetivo que el de distraer al aficionado a tan usado género. Como además el producto aparece envuelto en color, y pantalla grande, se consigue una espectacularidad más que discreta que va muy bien a esta clase de cintas de aventuras.

La interpretación es descaída, falta de matices, aunque en conjunto resulta eficaz.—R. A.

Junta Municipal del Censo Electoral

Candidatos a concejales del tercio de entidades económicas, culturales y profesionales

Relación de los señores candidatos a concejales por el referido tercio, que constan en la certificación remitida por el Gobernador Civil, recibida en esta Junta Municipal del Censo Electoral, cuya elección tiene por objeto determinar el número de concejales por dicho tercio, sesión que ha de tener lugar el próximo día 27 del actual, a las diez de la mañana.

Don Alfonso Candau Parías, catedrático de la Universidad.

Don José Luis Cano de Gardoqui, profesor adjunto de la Universidad.

Don Isabelino Dávila Elices, industrial.

Don José Fernández Lomana Perelégui, profesor adjunto del Instituto Zorrilla.

Don Elesio Gatón Serrano, ingeniero industrial.

Don Eudisio López Doncel, propietario.

Don José Martín Elvira, ingeniero de Caminos.

Don Clemente Mazariegos Berra, propietario.

Don Narciso Monsalve Monzó, veterinario.

Don Jesús Ruiz Martínez, comerciante.

Don Heracleo Vecino Páramo, aparejador.

Doña María Teresa Yñigo de Berra, directora de Radio.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Procedimiento Electoral de mayo de 1952, sobre organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales y para el debido conocimiento del público y de los señores electores que componen el Cuerpo Electoral para la elección de referendos se expide la presente y se sella con el de la Junta en Valladolid a 23 de noviembre de 1955.

CONFERENCIAS

Mañana, el director de «Diario de Avila», en el Colegio Mayor «María de Molina»

Mañana, festividad de San Juan de la Cruz, el escritor y director de "Diario de Avila", don Juan Brame, pronunciará una conferencia, a las ocho, en el Colegio Mayor "María de Molina", sobre el tema "En el camino de Valladolid. San Juan de la Cruz universitario".

Anunciando en LIBERTAD venderá más

LA FESTIVIDAD DE SANTA CECILIA EN VALLADOLID

Misa solemne en los PP. Capuchinos

Con motivo de la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, las entidades artísticas de la ciudad celebraron ayer en su honor diversos actos religiosos.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, en la Plaza de España, se celebró una misa solemne, a las ocho de la tarde, organizada por la Capilla de la Catedral, Coral Vallisoletana y Orquesta Sinfónica, interpretando dichas entidades la «Misa Coralis», del maestro Licio Réfice, bajo la dirección del Padre Macario Hernández. Oficiaron los PP. Capuchinos y predicó el

sermón panegírico de la Santa el R. P. Gil, O. P., del Colegio Apostólico de Arcas Reales. Al final se cantó, asimismo, el «Liberia me», del maestro Lorenzo Perosi.

Al acto asistió una gran multitud de fieles, que llenaba el amplio templo vallisoletano. Por la mañana, a las nueve, se celebró también una misa de comunión en el Santuario Nacional, al que asistieron profesores y alumnos del Conservatorio de Música. Durante el Santo Sacrificio fueron interpretados diversos cantos litúrgicos.

RESONANCIA MUNDIAL...

(Viene de la pág. primera) un gran juego de opiniones. El propio Consejo de Ministros es un Parlamento en miniatura donde se debate y se negocia libre y acertadamente. Concluyó diciendo que a Franco le corresponde el honor de haber sido el primero en la historia moderna que ha tomado previsiones para su sucesión. La desaprobación por no permitirse los partidos políticos queda contrastada con el recurso a un referéndum nacional instituido que en Inglaterra no ha existido nunca.

caso de que el Jefe del Estado no nombre sucesor, mantiene un ancho margen hacia la regencia en el voto de las Cortes.

Ha causado satisfacción la parte de la Ley que se refiere al reconocimiento de la libertad religiosa, aun sin dimitir de la confesionalidad católica del Estado. Y esto, puesto en línea con la doctrina conciliar, se considera como una demostración palpable de la voluntad del régimen español de avanzar decididamente por un camino de serena apertura.

pecto positivo de la liberalización en el campo religioso.

Nueva York

El diario «World Journal Tribune», de esta ciudad, publica a día planea en su primera página el siguiente titular: «Franco, liberación y el poder» e informa sobre la llegada del Caudillo a las Cortes y de las aclamaciones que le fue otorgadas. Este diario también publica un largo ensayo analítico de su comentarista de política internacional, en el que se dice que España se encuentra en el umbral de una nueva era, que ha de conducir hacia la democratización absoluta de sus instituciones.

Bonn

Las emisoras de radio alemanas, desde las siete de la tarde de ayer, transmitieron informaciones sobre la Ley Orgánica del Estado. Más tarde, los cuatro canales de TV, ampliaron estas informaciones con imágenes de la llegada del Caudillo a las Cortes y con escenas del propio discurso. El segundo programa de la TV, germana hizo un comentario breve subrayando tres puntos esenciales de la ley. En primer lugar lo que tiene de paso seguro en la evolución democratizadora de la política española. Después su carácter progresivo en materia sindical y por último el aspecto

Kennedy, un político legendario para los países del Este

BONN, 23. (PYRESA).—El presidente Kennedy se ha convertido también en los países del bloque comunista en una especie de político legendario. En una encuesta llevada a cabo entre jóvenes polacos quedó patente que la mayoría consideraban al desaparecido Presidente como "un modelo". La opinión en dicho país es que la juventud soviética —si fuera interrogada— contestaría de forma semejante. Fuentes bien informadas aseguran que después de la crisis de Cuba, Krushev estaba interesado en tratar con Kennedy otras cuestiones internacionales de importancia.

El enorme titular de este diario refleja con fidelidad el interés que todos los ambientes —políticos y diplomáticos— han registrado por el cambio trascendental dado por el rumbo político español.

La agencia de noticias UPI subraya, a su juicio, cuatro puntos decisivos: Primero, la libertad religiosa; segundo, la democratización de la administración política del país; tercero, la reforma de las leyes del trabajo con la introducción del derecho a huelga, y cuarto, el renacimiento del Consejo Nacional del Movimiento.

De hecho, el representante de más de un país aventuró la opinión de que el ejemplo dado al respecto por el General Franco podría ser provechosamente emulado por el propio Gobierno. En opinión que parece ser común, España ha dado un paso más en la senda del futuro, grandioso aunar estabilidad y progreso; es decir, encantar sus pasados por las veredas de la actual y positiva evolución.

El Ejército, contra los estudiantes indonesios

YAKARTA, 23. (Efe-Reuters).—Tropas indonesias apoyadas por vehículos blindados han irrumpido en la sede de los estudiantes combatientes de Medan, localidad situada al norte de Sumatra, después de un asedio de siete horas. «Kami», el periódico publicado por el frente de acción de estudiantes militantes señala que los vehículos blindados destruyeron las barricadas colocadas a la puerta del edificio, en medio del humo y fuego de las tropas situadas en el exterior.

No se han producido heridos, sin embargo, varios estudiantes han sido detenidos.

Otros tres fugitivos de Alemania oriental

HANNOVER, 23. (Efe).—Tres habitantes de la zona oriental de Alemania han conseguido huir a la parte occidental, por la región de Baja Sajonia, en la noche del martes. Uno de los fugitivos, de veinticinco años, intentó ya dos veces durante los últimos años pasar a la República Federal de Alemania; pero sus intentos no se vieron coronados por el éxito, habiendo sido condenado, por ello, a quince y dieciocho meses de cárcel. Entre los fugitivos se encuentra también un soldado fronterizo que ha llegado a la parte occidental con el uniforme de la guardia.



MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

JUZGADO NUMERO UNO

NACIMIENTOS.—María Teresa Pérez Alonso, Luis Alberto Villaverde de León, Fernando García del Campo, María del Carmen Ferrada Durán, María Elena Cabrerola Pérez, Amalia Castañeda López, María Montserrat Rivera Cárdenas, María Elena Vecino Bercero, Alfonso Acebes Martín, Julio González García, Rosa María Serna de Castro y Manuel Zúmel del Fralle.

DEFUNCIONES.—Luciano López Alonso, Susana Trueba Abascal y Josefa García de Lera.

JUZGADO NUMERO DOS

NACIMIENTOS.— María del Carmen Benito Peñaña, José Alberto Blanco Cordero y Mariano Jesús Escudero Basáñez.

DEFUNCIONES.— Marcelino Hernández Alonso.

«EL ESPAÑOL»

LAS FIRMAS MAS PRESTIGIOSAS - LOS TEMAS MAS SUGESTIVOS

EL I. N. I., MAYOR DE EDAD

EL INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA YA NO CUESTA UN CENTIMO AL ESTADO

BUENAS TARDES Valladolid

Exposiciones

LEVAMOS un otoño metido en exposiciones pictóricas de todos los tipos, desde los absurdos a los razonables. La actitud del observador suele ser buena y graciosa para el artista. El espectador entiende que es un espectáculo honrado y, además de edificante, gratuito, que es lo mejor.

Ahora, más que pintores, hay grupos de amigos de pintores que son los que parecen exponer y son los que "dan la cara", los que discuten y defienden a su artista, lo mismo guardando las distancias que nuestros antecesores se partían el pecho por decir quién era mejor, si "Bombita" o "Machaco" o, mucho más tarde, si Monjardín o Gaspar Rubio. Picasso tiene sus amigos, como Salvador Dalí los suyos.

A todos los españoles les honraría muchísimo contar con un Velázquez o un Goya, como a los holandeses un Rembrandt o a los italianos un Rafael. Ahora, a los vallsolletanos gustaría contar en casa con un lienzo de Anselmo de Miguel Nieto, o de García Lesmes, porque desde los días del buen don Antonio de Pereda, mejores no hubo en la historia de la pintura de Valladolid, tan extraordinaria como expoliada desde el propio siglo XVII a nuestros días.

En los dos últimos meses han aparecido muchas exposiciones de arte. Algunas, anunciadas así sólo tuvieron categoría de artesanas, y las más, ni eso, porque hacer borrones y distribuir espátulazos no es pintar, o no es pintar bien. Lo prueba que el público —salvo ese público que apenas sabe, pero que tiene dinero y compra a lo loco— va dejando pasar "ases" falsos y poco a poco llena el "asillo" de las trasteras, solanas y almacenes, en idea de vender algún día lo que nunca tuvo, ni puede tener, aceptación.

Mientras tanto, vengán exposiciones a bombo y platillo, con la prisa que imponen el tiempo y la falta de calidad que el público enterado valora. Mas, claro, como ver exposiciones no cuesta nada, se llenan las más anunciadas y se deprecian las discretas, como no hijas de la propaganda.—LUIS CALABIA.

Se autofinancia desde 1957.-- Las empresas rentables y no rentables se compensan económicamente.

- II -

«Al I. N. I. se le encomienda cubrir la vanguardia, los flancos y la retaguardia de la iniciativa privada —decía el marqués de Suances—, pero no la exclusiva de la industrialización de España».

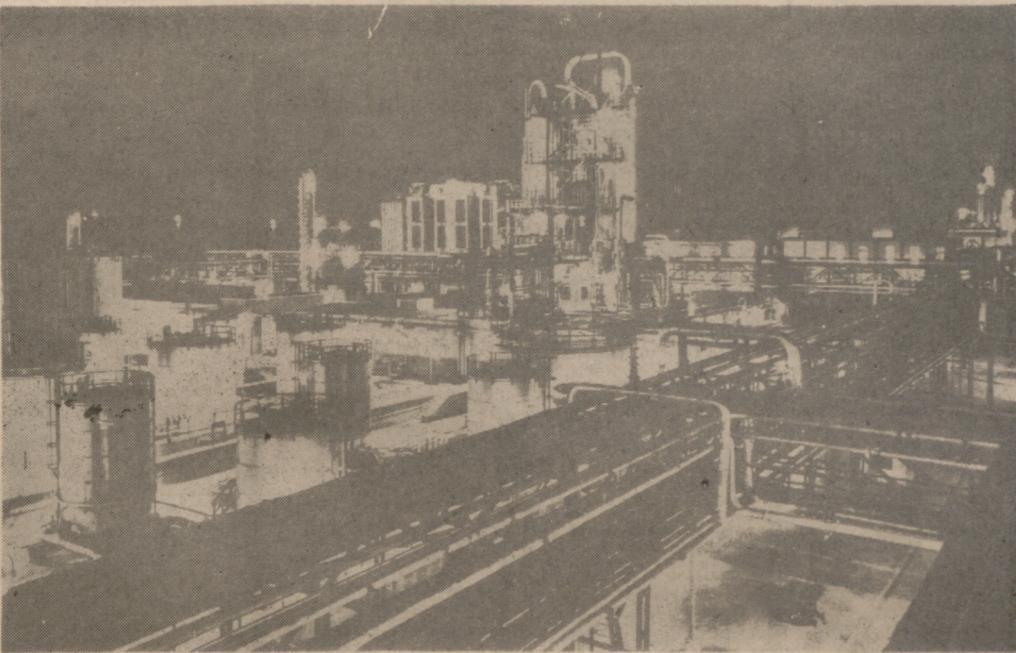
Así es. Por ello, el Instituto Nacional de Industria ha sido la médula espinal sobre la que se ha integrado el cuerpo desarrollado actual de la industria española, en la que hoy interviene la iniciativa privada con fuerza y apogeo.

El I. N. I., en los momentos difíciles, inciertos, cuando la iniciativa privada no respondió o no pudo hacerlo a la llamada apremiante de la industrialización del país, inició la magna obra del desarrollo.

De ese desarrollo que, a estas alturas, desemboca en un plan que ordena y controla la evolución.

Puede, pues, que hoy al I.N.I. corresponda una función de subsidiaridad. Que su misión sea la de intervenir en aquellos sectores en que no lo haga la iniciativa privada con suficiencia. Todo esto habría que pensarlo y discutirlo más despacio. Pero lo que sí es evidente es que el I. N. I. fue, en el tiempo duro, el protagonista del desarrollo español.

Sin embargo, a pesar de la importancia que el Instituto ha



tenido en el mundo económico nacional, se puede decir con Labadie Oterín que el I. N. I. es «el gran desconocido».

Se ignora cuál es su estructura funcional, su regulación, sus principales problemas, quizá, precisamente, porque el mismo Instituto no ha llevado a cabo esa labor de «relaciones públicas», hoy tan al uso.

EL I. N. I., UN ENTE PÚBLICO

El Instituto Nacional de Industria es un ente público. Está sometido directamente al Gobierno, al igual que cualquier otro de los institutos nacionales existentes.

El organismo que forma el I. N. I. se descompone en dos grandes instrumentos: el primero, el propio Instituto, que depende de la Presidencia del Gobierno, como Organismo Au-

tónomo de derecho público, con personalidad jurídica propia; el segundo, las empresas en que participa, que son los instrumentos que realizan la política industrial del I. N. I.

Debe quedar claro también, que el Instituto no realiza por sí mismo actividades industriales. Lo hace siempre por medio de sus empresas.

Pero, aparte de en sus propias empresas, el I. N. I. participa como accionista en otras, constituidas como Sociedades Anónimas y con personalidad jurídica independiente de la del propio Instituto.

Labadie resume la estructura funcional del I. N. I. así: «La participación accionaria del Instituto en el capital social de estas empresas varía de unas a otras; en unos casos está totalmente en manos del Instituto,

en otros casos la participación es mayoritaria, en otros a partes iguales (50-50) e, incluso en algunos, minoritaria».

En estos momentos, el número de empresas totalitarias que el I. N. I. posee es de 21; el de mayoritarias, 34; igualitarias, 3 y el de minoritarias, 18. En total, 76, a las que hay que sumar 35 empresas más —lo que hace un total de 111—, en las que la participación del Instituto se realiza a través de su participación directa en las 76 empresas primeras.

CUANDO EL I. N. I. PUEDE CREAR UNA EMPRESA NACIONAL

Ya se sabe que el I. N. I. nació para, entre otras cosas, suplir a la iniciativa privada en los sectores en que ésta no interviniera o que su intervención fuera insuficiente.

Así, cuando se observa, por medio de estudios técnicos-económicos, la necesidad de crear una nueva empresa nacional en un sector determinado, el propio I. N. I. o la iniciativa del Gobierno deciden estudiar su posibilidad. La decisión final se adopta siempre por el Gobierno, quien también acuerda la financiación de la misma y autoriza sus inversiones anuales.

Hoy, el I. N. I., de acuerdo con lo establecido en la Ley del Plan de Desarrollo, para crear nuevas empresas nacionales o iniciar actividades distintas, deberá encontrarse una de estas tres condiciones: que la iniciativa privada sea insuficiente; que sea conveniente impedir o combatir prácticas restrictivas de la competencia, que lo indiquen los imperativos de la defensa o el alto interés nacional.

En resumen, hoy día, para crear una nueva empresa nacional o hacer una filial de alguna, su aparición se deberá acordar por decreto a propuesta del Ministro competente, previo informe del Ministerio de Hacienda y de la Comisaría del Plan de Desarrollo.

LA FINANCIACION DEL INSTITUTO

El I. N. I. recibió como capital fundacional, en 1941, 50 millones de pesetas, y otros 203 que recibió en participaciones accionarias y factorías propiedad del Estado. Hasta 1957, año en que el I. N. I. dejó de ser financiado por el Estado, los fondos de lanzamiento ascendieron a un total de 25.547 millones de pesetas, principalmente por emisiones de deuda pública.

Los recursos del Instituto procedían, pues, del Tesoro. Del presupuesto del Estado. Pero a partir de 1957 —como ya he-

mos dicho— el Gobierno consideró que el I. N. I. debía financiarse a sí mismo, ya que, en conjunto, sus empresas rentables y no rentables se nivelaban económicamente. Se compensan los déficits de las segundas con los beneficios de las primeras.

Desde aquella fecha, el I. N. I. no cuesta un céntimo al Estado, a pesar de que el Gobierno lo encomiende, por su carácter subsidiario, actividades que no acomete o no es capaz de acometer la iniciativa privada.

¿PRIVATIZACION DE ACCIONES I. N. I.?

Un tema muy actual en relación con el I. N. I. es este de privatización de sus acciones. Esta cesión de acciones del Estado a particulares está prevista por la Ley del Plan de Desarrollo.

«Cuando... hubieran desaparecido las causas que motivaron la creación de una empresa nacional, podrán proponer al Gobierno la enajenación de las acciones propiedad del Estado, realizándose dicha enajenación, incluso facilitándose al personal de la Empresa la adquisición de las acciones que enajenen en la forma prevista en la Ley de Fondos Nacionales».

Veamos la opinión sobre este problema del secretario del Instituto Nacional de Industria, señor Labadie: «No tengo nada que oponer personalmente a la privatización de las acciones del Estado, o del I. N. I. en este caso, en las Empresas en que participa aunque si sea un enemigo decidido de que esas acciones vayan a poder de grupos capitalistas o bancarios... «Esas participaciones del Estado o del I. N. I. en sus empresas se han realizado, o con dinero del Tesoro o con fondos obtenidos del ahorro social y pertenecen, por tanto, a todos los españoles».

«Si se considera oportuna —concluye Labadie— la privatización de esas Empresas públicas, lo justo sería que volvieran a la sociedad española, dando naturalmente, preferencia a los trabajadores de la propia Empresa, o del Montepío que ha contribuido indirectamente a la financiación de las mismas e, incluso, en el caso de las Cajas de Ahorros, a los depositantes origen de su capacidad de inversión».

Eso es lo justo. Lo demás sería hacer un regalo fuera de lugar a una iniciativa privada que no supo estar para las duras, en su tiempo, y que ahora, complacida, se apuntaría a las maduras... MELCHOR SAIZ-PARDO (Exclusiva de PYRESA)

Los amigos del marido terminaron de construir su casa

Formaron un grupo de ocho "incondicionales" y Albert murió construyendo su propio hogar. Ahora, "los siete magníficos" le han entregado las llaves a la viuda

En marzo de 1955 ocho hombres se unieron para construir en grupo sus propios hogares. Ellos diseñarían y levantarían sus propias casas. Stan Allen, Richard Kirk, Arthur Lowe, Neal Edgerton, Geoffrey Williams, Bill Finch, John Gardet y Albert Williams. Ocho hombres jóvenes cuyas edades oscilan de los veinticuatro a los treinta y un años; ocho hombres con ganas de trabajar.



LA VIUDA Y SUS DOS HIJOS Nancy Williams acogió muy bien la idea de formar el grupo de los ocho constructores. Había diseñadores, albañiles, carpinteros, fontaneros conductores. Eran los justos y precisos para llevar adelante tan hermosos proyectos. —Yo amé a Albert. Me ilusionaba la idea de tener mi propio hogar. Todos eran amigos de mi marido y lucharon

por llevar adelante tan ambiciosa idea. —¿Fue su casa la primera en levantarse? —No. Pero en seguida se iniciaron las obras. Y la mala suerte cortó todo. Habíamos hecho miles de proyectos, edificado castillos en el aire mantenidos sueños... Y al final todo se derrumbó. —¿Dónde se fueron a vivir? —Nos quedamos en la misma vieja casona que habitá-

LOS SIETE MAGNIFICOS Los siete amigos de Albert han respondido a las mil maravillas. Han dedicado horas y más horas de su trabajo en pro del compañero muerto. —Es lo menos que podíamos hacer por Nancy y sus pequeños. Formamos un grupo para luchar juntos; es lógico que sigamos unidos hasta en los malos momentos —ha dicho John Gardet, el benjamín de todos, que es albán. —Y hasta estamos dispuestos a seguir ayudando a Nancy si es preciso. Ella es muy capaz y muy trabajadora, pero si en su vida tiene algún bache no tiene más que recurrir a nosotros —declaró el ingeniero de mantenimiento Richard Kirk. Todos ellos se han expresado de modo similar. No han dado importancia a su labor, a su gesto. —El momento más emocionante ha sido el de la entrega de las llaves a Nancy. Nosotros no sabíamos que los fotografías se habían enterado de esto y nos pusimos muy nerviosos. Menos mal que ya ha pasado todo. Y sobre todo cuando ella nos dio las gracias en nombre de Albert. A (Pasa a la página segunda)

¡NO viaje sin su permiso de conducir!

¡ESTABA DISPUESTA A CONSERVAR A SU HIJO, PERO A QUE TODO LA EMPUJABA A PERDERLO!

La habitación en forma de L

Una película de tremenda crudeza, narrada con el corazón con **LESLIE CARON** y **TOM BELL**

Viernes, estreno **ROXY**

Ternura, gracia, emoción, colorido... ¡Un regalo para los ojos y un recuerdo imborrable en la memoria!

DUMBO

La mejor película de todas las realizadas por las manos del genial **WALT DISNEY**

Viernes, estreno **CARRION**

Algo nuevo en el mundo del cine

Algo nuevo para su sensibilidad

¡AGNES VARDA CORINNE MARCHAND

CLEO DE 5 A 7

Color, por John Wayne, y UN VAMPIRO PARA DOS Gracia Morales y José Luis López Vázquez - (Toleradas)

MANANA A LAS 10,45 UNICA SESION

Patrocinada por el Cine Club Universitario

CINEMA COCA

A las 5, 7,45 y 10,30

¡ULTIMOS DIAS!

MORITURI

por **MARLON BRANDO** y **YUL BRYNNER** (Mayores de 18 años)

Desde las 4,30. ¡Ultimo dia!

ALAMEDA

Scope-Color - Henry Fonda, y EL PUERTO DEL DESEO por Heri Vidal (Mayores de 18 años)

Desde las 4,30

CERVANTES FUERA DE LA LEY

Jack Taylor - Juny Brunel Technicolor, y LA PUERTA DE LAS SIETE CERRADURAS (Mayores de catorce años)

TEATRO CARRION HOY, a las 5 y 10,30 Un drama de pasiones

Playa de Formentor

por Margit Kocsis y Gabriele Tintin (Mayores de 18 años)

CINEMA ROXY HOY, a las 5, 7,45 y 10,30 ¡Superapoteósica, grandiosa y espectacular!

MESTIZO

Scope-Color - Hugo Blanco y Nuria Torray (Tolerada mayores 14 años)

CINE REX HOY, desde las 4,30 EL DOCTOR G. Y SU MAQUINA DE BIKINIS Scope-Color por Frankie Avalon, y EL RETO por Jayne Mansfield (Mayores de 18 años)

CINEMA LAFUENTE HOY, desde las 4,30 LA TABERNA DEL IRLANDES Color, por John Wayne, y UN VAMPIRO PARA DOS Gracia Morales y José Luis López Vázquez - (Toleradas)

CINEMA GOYA HOY, desde las 4,30 TRAMPA PARA UN SOLTERO Color, por Sandra Dee, y UN EXTRANO EN MI VIDA Scope-Color - Kirk Douglas y Kim Novak (Mayores de 18 años)

HOY, a las 5, 7,45 y 10,30

AVENIDA

Hércules contra los hijos del Sol por Mark Forest y Anna Maria Poce La más apasionante película de aventuras jamás vista en las pantallas CinemaScope - Eastmancolor (Tolerada menores)

LEYENDO la carta del hijo ausente, la madre llena de gozo el corazón.

¡EL OSCAR!...

LA META DE TANTOS SUEÑOS EL OBJETIVO DE TANTOS AFANES... Y EL PREMIO DE TANTAS INCONFESABLES BAJEZAS

EL OSCAR

STEPHEN BOYD - ELKE SOMMER - MILTON BERLE - ELEANOR PARKER

JOSEPH COTTEN - JILL ST. JOHN - TONY BENNETT - EDDIE ADAMS - ERNEST BORGNINE

DIRECTOR: RUSSELL ROUGE

¡EL MAXIMO ASTRO de HOLLYWOOD!

MANANA MEMORABLE ESTRENO en LOPE de VEGA

(Mayores de 18 años)

CALDERON A las 5, 7,45 y 10,30 ¡TERCERA SEMANA! ¡Reirá como nunca!

LA CIUDAD NO ES PARA MI

Paco Martínez Soria - Doris Coll - Manolo Gómez Bur (Mayores de 14 años)

A las 5, 7,45 y 10,30 ¡SEGUNDA SEMANA! Su mejor propaganda son los comentarios de los espectadores

LOPE DE VEGA

CinemaScope, con Jean Gabin y Lilli Palmer (Mayores de 18 años)

COMO UN TRUENO

Desde las 4,30 ¡Extraordinaria reposición!

PRADERA

Color, con Vincent Price y Carolyn Jones - Y -

por O. W. Fischer y Michele Morgan (Mayores de 18 años)

GRAN HOTEL HABITACION X

DESDE LAS 11 DE LA MANANA (continua)

SOMBRA ENAMORADA

CinemaScope - Color por Lauren Bacall y Robert Stack, y

Totalscope - Eastmancolor por Hans Von Borsody y Helga Line (Toleradas menores)

Los corsarios del Caribe

DESDE LAS 4,30 (continua)

CAPITOL

Oro para el César Technicolor - Jeffrey Hunter y Mylene Demongeot, y Viento en las velas CinemaScope - Color por Anthony Quinn y James Coburn (Mayores de 14 años)

CINE-CLUB UNIVERSITARIO

PROYECCION DE «CLEO DE 5 A 7»

Se pone en conocimiento de los socios del Cine-Club que mañana, a las 10,45 de la noche, tendrá lugar en el Cinema Coca una sesión especial en la que se proyectará la película de Agnes Varda "Cleo de 5 a 7".

Para asistir a esta sesión presentarán en taquilla el carnet correspondiente, siéndoles canjeado el cupón número dos por una localidad de butaca, mediante el pago del cincuenta por ciento de su importe.

RINCÓN DE LA TORERÍA

EL INVIERNO DE LOS MODESTOS

Para muchos subalternos se acabó la buena vida. -- En verano, toreros; en invierno, ordenanzas y limpiabotas. -- Ni empleos estables ni «café» en donde vegetar. Muy pocos pueden «veranear» en invierno.

El «veraneo» de los taurinos —sobre todo de los taurinos modestos— durante casi seis meses del año y principalmente durante todo el invierno, es una cosa que se ha llevado por delante la vida moderna, igual que muchas otras cosas tradicionalmente españolas. Ha pasado a la historia —repito que principalmente para los modestos— eso de consumir días y días en el café hablando de la próxima temporada, de lo buena que va a ser y de las tardes gloriosas de la anterior. Todo ello, como muchos saben, adornándolo con una capa de exageración que para sí quisieran los autores de novelas políticas. Pero con gracia. Eso sí: con gracia.

trabajo, como debe ser, está crecientemente considerado en nuestra patria. Son estos: —Parece mentira que unos hombres que se juegan la vida o que contribuyen, por lo menos, al esplendor de la fiesta, no tengan asegurada su vida, en el sentido de que cuando les falta su trabajo, no puedan ni vivir.

Porque en ninguna esfera, como en esta de toreros y limpiabotas, tiene más verdad aquello de que «no es oro todo lo que reluce».

NO HAY MAS REMEDIO QUE TRABAJAR.

Reconozco que no escribo esto con alborozo. Y es así porque como gran aficionado a los toros siento, lamento, deplomo, que se vayan perdiendo algunas tradiciones de la fiesta de los toros. Pero ésta... Ésta no me duele. Ya sé que tengo argumentos en contra, repetidos una y otra vez. Y más ahora que el

NOTICIARIO

ANTONIO ORDÓÑEZ ha decepcionado al público en la quinta corrida de la Feria de Lima (Perú), en la que alternó con "Antoñete" y "El Pireo". Al término del festejo, el de Ronda aseguró a los periodistas: "He encontrado muy extraño al público de hoy. Me sacaré la espina en la próxima." Se ve que Ordóñez ha olvidado ya su desastrosa campaña española 1956. De lo contrario, no le parecería tan "extraño" el público que le chilló.

LOS HERMANOS LOZANO—Pablo, Eduardo y José Luis—acaban de hacer un importante "fichaje": el del matador de toros sevillano Curro Romero, a quien, como todos saben, apoderaba el recientemente fallecido José Ignacio Sánchez Mejías. Puestos al habla con las empresas de Sevilla y Madrid, los hermanos Lozano han firmado ya la actuación de su nuevo poderdante en las ferias de abril y San Isidro. Lo que se llama empezar a modo.

UN CORTIJO ANDALUZ va a comprar el matador de toros José Fuentes, para dedicar a él su joyosa actividad tan pronto como se "cansé" de ponerse ante los toros, probabilidad que por ahora no se vislumbra. Lo que sí hará, no tardando, es contraer matrimonio, con lo que, además de poderdante, pasará a ser yerno del orondo y ándámico Rafael Sánchez "El Pipo".

MAGNIFICO NEGOCIO el que acaba de hacer Fermín Murillo. El diestro aragonés, que hace apenas un año adquirió en muy buen precio una casa vieja en un barrio céntrico de Madrid, ha conseguido convertirla en solar. Y por este solar le han ofrecido la respetable suma de diez millones de pesetas. Esta sí que puede llamarse una "señora faena".

SEIS FESTEJOS, SEIS, se celebrarán en Valencia con motivo de las próximas fiestas falleras de San José: cinco corridas de toros y una novillada con picadores. Aunque se desconocen por el momento las correspondientes combinaciones, puede asegurarse que en los carteles estarán presentes los más prestigiosos nombres de la torería andante. Como siempre.

"Luguillano Chico": buenas noticias

Las cosas en caliente. Este es el lema del solvente poderdado don Mariano Rodríguez, a quien recientemente ha encomendado su dirección artística el joven torero de Mojados. Y como el movimiento se demuestra andando, el aludido don Mariano se ha puesto ya en contacto con algunos de los más importantes empresarios españoles para ofrecerles su estimable "mercancia". Resalta: don Pablo Martínez Elizondo "Chopera" le ha prometido incluir a "Luguillano Chico" en el cartel de la primera novillada de Bilbao, allá por el mes de marzo. Y lo mismo ha hecho don Pedro Baladrá con respecto a la plaza de Barcelona. Total: que las perspectivas con respecto a la próxima campaña del vallisoletano no pueden ser mejores. Ahora... que el chaval siga arrojándose, que seguro que lo hará.

CUARENTA CORRIDAS de toros piensa torrear Miguel Bález "Litrí" en la temporada 1957. Aunque los ofrecimientos rebasan con mucho esta cifra, el famoso torero de Huelva no quiere forzar la marcha. Y considera que esas cuarenta tardes, de las que ha dedicado diez a la Empresa de Madrid, son suficientes para dar rienda suelta a su indomable afición sin detrimento de su "comodidad".

CURRO GIRON ha sido "castigado" a no torrear en las plazas francesas durante los seis primeros meses del próximo año. El "arresto" ha sido ordenado por la entidad que agrupa a las empresas taurinas del vecino país, por una supuesta falta de respeto del diestro vasco contra la presidencia de la Plaza de Arlés en la corrida celebrada el día 14 del pasado agosto.



A VECES LOS EXCLUSIVISTAS FACILITAN LA LABOR

Muchos de ellos se pasan el invierno, sin tabaco, eso sí, pero intentando colocarse con algún personaje importante del mundo de los toros. Ahora que dan todavía algunos, pero los «exclusivistas» manejan el mundo y hasta el aire taurino y dan los puestos fuera, dentro y alrededor de la plaza. Y, por un lado, facilitan la labor. Aunque a muchos les perjudican porque cuando todo lo mandan cuatro o cinco y a esos cuatro o cinco les da por mandar mal, entonces...

Por otra parte, a los taurinos modestos les hace falta dinero para vivir. El nivel de vida lo exige y hay que hacer lo que se pueda. No se puede estar medio año parado. Y si los toros no lo dan, alguien tendrá que darlo.

Anecdóticamente, aunque con razones serias, hay otro fenómeno: los centros tradicionales taurinos, centros de reunión de la gente del toro, están desapareciendo absorbidos por los tentáculos de los bancos, de las «caféterías» modernas. Los «café» de siempre desaparecen. Y cuando se rompen los nidos, vuelan los pájaros y quizá no se encuentran nunca. (Me estoy refiriendo a las grandes ciudades, aunque éste —en mayor o menor escala— es un fenómeno general).

LOS QUE NO SALEN AL RUEDO. Y ESOS, ¿QUE?

Hay muchos que no salen al ruedo. Están los «mozos de espada», están los «ayudados» de los mozos, están los monosabios (aunque el problema de éstos es distinto), que no se enfrentan a los toros, pero viven de los toros. Y les pasa lo mismo: tienen que ser camareros, limpiabotas, representantes, ordenanzas, repartidores de propaganda. Ya sé que los de las figuras viven muy bien —aunque trabajan lo suyo y lo suyo les cuesta ganarse el dinero—, pero es que figuras no hay más de diez. ¿Y los otros? ¿Y los que esperan días y días, hasta semanas para que les den 3.000 o lo que sea —no hay precios fijos— en una fiesta de cualquier feria? Pero tampoco entro en el problema. Repito que sólo me limito a señalar que se ha terminado para ellos el pasar toda la mañana en el café, sin hacer nada, hablando, dando esperanzas —aunque engañosas—, etc.

«LOS GRANDES» NO TIENEN PROBLEMAS

Todo esto atañe también a los apoderados modestos, representantes taurinos y demás. También tienen que trabajar en invierno. Para los grandes no hay problemas. Los apoderados se dedican, si no están en América, a preparar la nueva temporada española. Y los mozos de espadas, banderilleros y picadores, si tampoco están en América, a vivir la vida, porque todavía pueden vivirla.

Pero para muchos compañeros, para muchísimos, se terminó el «veraneo», sin baños del invierno.

RICARDO DIAZ-MANRESA
(Exclusiva de PYRESA)

¿PELICULA EN RIOSECO?

El rumor cobra cuerpo por minutos. Y el rumor asegura que el famoso rejoneador don Angel Peralta arribará próximamente a la Ciudad de los Almirantes de Castilla en donde tanto se le admira y se le quiere. ¿Objeto del viaje? Según los más enterados, el de rodar una película de tema taurino en la que el caballero de La Puebla de Sempeñar el principal papel. Por de pronto —y esto es algo más que un rumor— ya han llegado a Rioseco algunos de los más buenos caballos de Peralta, a lomos de los cuales «posará» para las cámaras cinematográficas el «centauro» andaluz. Claro que también pudiera tratarse del rodaje de un «Conozca usted España», la importante serie filmada de TVE. En cualquiera de los casos... película en Rioseco.

ANGEL PERALTA

ECOS DEL REAL VALLADOLID

La nueva e insólita baja: Aldecoa sufrió ayer fractura de cuádriceps, en el entrenamiento TRASLADADO A LA CRUZ ROJA, FUE OPERADO POR EL DOCTOR DE LA MELA Héctor Martín se ha hecho cargo, nuevamente, del equipo



El entrenador vallisoletano en la clínica. Al menos, el optimismo no lo ha perdido.

En la larga y casi interminable lista de hechos extraños y circunstancias adversas que este año se suceden sobre el Real Valladolid, destaca, por lo visto, algo. Puede que desde ayer esté cubierto el cuerpo, con la nueva e insólita baja: Emilio Aldecoa, el preparador blanquívola sufrió, en el entrenamiento de la tarde, fractura del cuádriceps de una pierna, cuando di-

rigió un entrenamiento. Comprobada, inmediatamente, la gravedad del percance, fue trasladado a la Cruz Roja, donde fue intervenido quirúrgicamente por el doctor De la Mela.

La operación fue un éxito y el estado de Aldecoa es satisfactorio. Se calcula, sin embargo, que tardará en estar en condiciones de incorporarse a los entrenamientos varias semanas, lo que provoca un nuevo problema en el club. Hay que cubrir su ausencia, durante unas jornadas y de nuevo se ha recurrido a Héctor Martín. No es agradable el encargo en las actuales circunstancias y máxime, teniendo una experiencia anterior, mediante un reciente, pero Héctor Martín está ligado al Valladolid por lazos más fuertes que los de la profesionalidad y ha contestado afirmativamente. Esta mañana ya ha dirigido la sesión de entrenamiento normal, haciéndose cargo del equipo.

La tarea no es fácil y ahora es más necesaria que nunca la comprensión y el aliento. Esto es lo que deben tener en cuenta los aficionados en estos momentos.

DE LA CRUZ, INTERNACIONAL AMATEUR

La trayectoria deportiva del jugador de fútbol blanquívola, de la Cruz, no ha pasado inadvertida y la prueba es que cuando apenas lleva tres jornadas en Segunda División, ya ha recibido la llamada del seleccionador nacional de fútbol aficionado. Mejor dicho, es en el club donde se ha recibido el encargo de que preparen, con la mayor urgencia, el pasaporte de este jugador

que, casi con plena seguridad, formará parte del equipo español de aficionados que ha de disputar, en fecha próxima, un encuentro en Italia, correspondiente a la Copa de Europa de fútbol amateur.

Una noticia positiva, al menos, en los «ecos» del Valladolid. Menos da una piedra...

EL EUROPEO DE ATLETISMO

Por JOSE MARIA F. GAYTAN

El éxito logrado por España en la reunión de Estambul, al conseguir la organización del III Campeonato de Europa de Atletismo en pista cubierta, es realmente grandioso... y entraña, de forma paralela, una enorme responsabilidad. Y el haberlo conseguido frente a las candidaturas de Suiza y Yugoslavia multiplica por muchos enteros la victoria de la Federación Española. El primer certamen de la especialidad, como ustedes recuerdan, tuvo lugar en Dortmund el pasado mes de marzo; el segundo tendrá por escenario la ciudad de Praga en 1967, y el tercero desarrollará sus pruebas en el madrileño Palacio de los Deportes.

¿Méritos? podríamos citar muchos, que, en su conjunto, son los que han dado pie a la concesión que comentamos. En la propia especialidad de pista cubierta, el no muy lejano 12 de febrero del año en curso, dimos una campaña al vencer a Francia por 56-49 en el mismo Palacio de los Deportes ahora elegido. Y luego, en Dortmund, en los primeros europeos, Esteban y Areta fueron cuartos en 800 metros y longitud, y Magariños y Consegal, quintos en 60 metros y pértiga, frente a toda la «élite» continental. Ya al aire libre, nadie ha olvidado los triunfos sobre Francia en Madrid, Bélgica, en Bruselas; Grecia y Dinamarca, en Copenhague y Suiza, en Berna, mientras competió en los Europeos de Budapest con Carlos Pérez, cuarto en maratón; Sola, quinto en pértiga; Esteban, séptimo en 1.500 metros, y Alvarez Salgado, décimo en 3.000 obstáculos. Como respaldo firme de todo ello, dieciocho «récoras» nacionales absolutos superados y ocho más igualados—sólo en categoría masculina «senior», que es de la que hablamos—, al extremo de que sólo perduren en la tabla respecto a la temporada anterior los de 100 y 200 lisos—ambos igualados, y más de una vez—, los 1.500, los 10.000 y los 110 vallas, el disco y la jabalina, el triple salto y la longitud; todos los demás han sido «barridos» por nuestros atletas. Por fin, el ha-

ber superado ya las 17.000 fichas de practicantes, con 15.608 en varones y 1.515 en féminas. ¿Responsabilidad? Infinita. Para empezar, la «ojeriza» tradicional que los miembros más destacados de la Federación Internacional—léase Marqués de Ezter y mister Pain—nos suelen dispensar, y que cristalizó en la excomunión del estilo español en el lanzamiento de la jabalina y en la indigna pregunta formulada por el llamado Pain a Eloi cuando presentamos nuestra candidatura para los Juegos Olímpicos de 1972, en Roma, acerca de «si en Madrid hay pistas de atletismo». Después, la necesidad de resolver sin un fallo mil cuestiones diferentes que van desde el material hasta los transportes, pasando por las comunicaciones, los hospedajes y el servicio de Prensa. Hay que responder—e incluso superar—a lo que ya hemos hecho otras veces en las grandes organizaciones deportivas, entre las que podemos incluir los Juegos del Mediterráneo en Barcelona, los Iberoamericanos de Atletismo en Madrid y dos ediciones del Cross de las Naciones en San Sebastián—la segunda, precisamente, la de las Bodas de Oro de la prueba—, por citar sólo algunas. El crítico, inmerecidamente, por supuesto, fue jefe de Prensa de varias de ellas y sabe por experiencia el maremagnum que significan. Y todo hay que tenerlo perfectamente previsto, con tiempo sobrado, para que luego, sobre la marcha, no surja una «pega» irresoluble. El buen nombre de la España deportiva, ya muy alto, estará en juego, y estamos seguros de que la Federación Española de Atletismo sabrá elevarlo aún más.

LAS QUINIELAS

Muchos acertantes de catorce: 87

MADRID.—Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la jornada de Lira del día 20 de noviembre de 1966: Recaudación: 121.537.405 pesetas. Cincuenta y cinco por ciento de premios: 66.845.572,70 pesetas.

REPARTO DE PREMIOS

22.281.857,50 pesetas, a repartir entre ochenta y siete boletos de catorce acertados, a 256.113,30 pesetas. Igual cantidad, a repartir entre 2.186 de doce, a 10.192,90 pesetas. Igual cantidad, a repartir entre 23.876 de doce, a 861,10 pesetas.

LOS ARBITROS DEL DOMINGO

Orrantía actuará en el Estadio

MADRID. (Aifil).—Arbitros para los partidos del domingo.

PRIMERA DIVISION

Elche-Pontevedra, Rigo. Barcelona-Hércules, Alvarez Martínez. Sabadell-Español, Zariquiegui. Valencia-Sevilla, Ruiz Alciturri. Córdoba-Zaragoza, Gómez Platas. At. Madrid-Granada, Oлива. Coruña-Real Madrid, Gómez Arribas.

SEGUNDA DIVISION

Las Palmas-At. Bilbao, Sete Montesinos. Celta-Santander, Urrestarazu. Torrelavega-Langreo, López Montenegro. Valladolid-Calvo Sotelo, Orrantía. Logroñés-Real Gijón, Medina Díaz Oviedo-Burgos, García Jaime. Rayo Vallecano-Osasuna, Santana. R. Sociedad-Ferrol, Rodríguez Barroso. Indauchu-Tenerife, Feiré. Castellón-Badajoz, Pérez Quintas. Lérida-Europa, Balaguer. Condal-Huelva, Moya. Berd-Levante, Jorge Ramos. Murcia-Mallorca, Pastrana. Constancia-Cádiz, Pardo Hidalgo. Málaga-At. Ceuta, Canacho.

BOXEO

Mozzighi, reconocido como campeón de Europa de los superwelter

ROMA. (Aifil).—La Unión Europea de Boxeo ha reconocido al italiano Sancho Mozzighi como campeón europeo de los superwelter, después de su victoria del 11 de noviembre en Estocolmo, contra el sueco Bo Hoegberg.

La «U. E. B.» ha designado a Jean Baptiste Rollan como aspirante oficial al título de Mozzighi, agregando que las solicitudes para organizar la pelea deberán ser presentadas antes del 9 de diciembre próximo.

Por otra parte, la «U. E. B.» ha designado al italiano Vittorio Sauro como aspirante oficial al título europeo de los semipesados, en poder del también italiano Piero del Papa. Anunció la «U. E. B.» que los contratos para este combate deberán ser presentados antes del 17 de enero.

AJEDREZ

Fidel Castro entrega la Copa «Hamilton Russell» al equipo soviético

LA HABANA. (Aifil).—El ajedrez es el mejor antidoto contra el vicio del juego, ha declarado Fidel Castro en la ceremonia de clausura de la XVII Olimpiada de Ajedrez, que se ha celebrado desde el 25 de octubre al 20 de noviembre en La Habana.

El jefe del Gobierno cubano ha hecho entrega, con tal motivo, de la Copa «Hamilton Russell» al equipo soviético, que ha resultado ganador, por octava vez consecutiva, de este trofeo. Asimismo, le entregó la copa cubana «Cerro Pelados».

Fidel Castro también entregó una medalla de oro al mejor jugador, el soviético Tigran Petrosian, otra de plata al equipo de los Estados Unidos, clasificado segundo, y otra de bronce a los húngaros.

GANADOS Y AVES

VENDO siete terneros puros, cebados. Serrano Teléfono 14. Morales de Campos (Valladolid).

MAQUINARIA

SE VENDE máquina ensacadora seminueva marca «Francisquillo». Razon: Adrián Pérez. Quintanilla de Trigueros.

VENTAS

VENDO patatas marraneras. Almacén Fermín Criado. Plaza San Nicolás, 5.

PARA BODAS

Allanizas. Pulseras. Sortijas. Pendientes. Gemelos. Medallas en oro. Casa Vaquero. Fundada en 1886. Ferrari, 20 y 22. Valladolid.

LIBERTAD para colaborar con la Oficina de Encuadramiento y Colocación, pública en esta sección las listas de ofertas y demandas de empleo.

OFERTAS DE TRABAJO

A. DIVERSAS

CHICO para tienda 14 a 16 años. Julio García. Castellón, San Martín, 6. Ref. 7.820.

AGRICOLAS Y GANADEROS

SECADORES de remolacha, 200 pesetas diarias y alojamiento. Cumplimiento contrato, de noviembre y febrero. Viajes pagados por la empresa. José Luis Velasco. Rabano.

CONSTRUCCION

EMPAPELADOR decorador. Construcciones Onix. Salvador, 20. Ref. 7.423.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1. Ir. Vas. Ce. 2. Me. Ase. Os. 3. Ca. ar. Nolos. 4. En. Lógico. 5. Les. Velac. 6. Isas. Saga. 7. Bolas. Ref. 8. Alisar. 9. Dedal. Cenes. 10. Ro. Aro. It. 11. As. ios. Sa.

VERTICALES.—1. Calidad. 2. Imanes. Era. 3. Res. Sábados. 4. Al. Sola. 5. Varon. Lillas. 6. As. Gemas. Ro. 7. Semil. Sacos. 8. Cajas. Re. 9. Colocar. Nis. 10. Eso. Goleta. 11. Sigalos.

ALIMENTACION

ADMINISTRATIVO servicio militar cumplido, con experiencia. Oficina Colocación, Plaza Madrid, 4. Ref. 7.728.

DOS CHICOS de 14-15 años. Felipe Hernández. Queipo de Llano, 11. Referencia 7.722.

SEÑORITA 15-17 años con practica mostrador. A. González. Arca Real, 7. Ref. 7.769.

INDUSTRIAS QUIMICAS

APRENDIZ 14-15 años. Emeterio Sánchez Girón. Plaza de San Nicolás, 10. Ref. 7.785.

METAL

CUATRO MOZOS de alambicador. Empresa Bahor. Miguel Iscar, 37. Referencia 7.727.

APRENDIZ 14-15 años. Alicia Pérez Gómez. Platerías, 5. Ref. 7.767.

AUXILIAR administrativo. Sociedad Castellana de Oxígeno. Apartado de Correos 133. Ref. 7.763.

ADMINISTRATIVO. Casa San Pedro. María Molina, 18. Ref. 7.821.

DOS CHICOS de 14 a 16 años. aprendices de fontanería. Antonio Fernández. Héroes de Teruel, 10. Ref. 7.819.

HOSTELERIA

COCINERA, camarera pisa y botones. Francisco Angulo. Plaza Santa Ana. Ref. 7.815.

APRENDIZ mostrador 14-16 años. Bar Las Acacias. Cañada Puente. Duero, 12. Ref. 7.842.

INDUSTRIAS QUIMICAS

APRENDIZ 14-15 años. Emeterio Sánchez Girón. Plaza de San Nicolás, 10. Ref. 7.785.

METAL

MECANICO laboratorio. Escribir a Publicidad Anuncio. Ref. 7.817.

TEXTIL

AYUDANTE. El Tolsón de Oro. Duque de la Victoria, 14. Ref. 7.799.

DEPENDIENTE 17 años. El Tolsón de Oro. Duque de la Victoria, 14. Referencia 7.799.

DEPENDIENTA con experiencia. El Tolsón de Oro. Duque de la Victoria, 14. Ref. 7.799.

CORTADORA lencería-modistería. El Tolsón de Oro. Duque de la Victoria, 14. Ref. 7.799.

RECADERO 14-15 años. El Tolsón de Oro. Duque de la Victoria, 14. Referencia 7.799.

AVISO.—Se recuerda a todas las empresas que deberán comunicar al Servicio Provincial de Colocación todas las colocaciones que realicen, dentro del plazo de tres días de ejecutadas, indicando el nombre y apellido de los trabajadores que hubieren contratado, nombre de la empresa anterior y fecha de cese en la misma.

CUPON PRO CIEGOS

DEL SORTEO CELEBRADO AYER 492. Premiado con 500 pesetas el número 5 y con 50, todos los números terminados en 93.

TIROS a ARGULO

Cualquiera lo explica o cualquiera lo entiende. No hay forma de explicar a la gente que el Valladolid jugó bien, francamente bien a ratos, en Pamplona, sin que inmediatamente asome a la cara del interlocutor una sonrisa irónica. Algunos, un poco más audaces o malintencionados, añaden: «Política gubernamental, ¿no es eso?» Pues no, señor. No hemos visto lo de Ceuta y Gijón; pero en Pamplona, el juego, la compostura y maneras del Valladolid fueron muy distintas con respecto a lo visto en jornadas anteriores. Sin sonrisitas ni camellos. Así lo vimos y así lo comentamos. ¿Que todavía no es suficiente? Estamos de acuerdo amigos. Hay que jugar y ganar, y para eso no hay más remedio que acercarse algo más al área.

FALLARON PIEZAS, SI, Y MÁS DE UNA. EN ESTO ESTÁN DE ACUERDO DESDE EL ENTRENADOR AL ÚLTIMO SEGUIDOR BLANQUIVIOLETA QUE PRESENCIARA EL PARTIDO. FALLARON PIEZAS; PERO LUBO CONJUNTO. FUE EL LOGRO FUNDAMENTAL DE LA ÚLTIMA JORNADA. UN POCO TARDE, PORQUE ENTRE UNAS CESAS Y OTRAS SE NOS HA IDO EL PRIMER TERCIO DE LA LIGA Y EL BALANCE NO PUEDE SER MÁS TRISTE. SI SE HACE UN BREVE REPOSO SE CAERÁ EN LA CUENTA DE QUE CASI TODO ESTE TIEMPO SE HA IDO EN PROBATURAS Y ENSAYOS. POR ESO, NUESTRO CONSEJO ES QUE NO SE INVISTA EN LA MISMA POLÍTICA. SI EN SAN JUAN HUBO CONJUNTO, A TRABAJAR SOBRE ESA BASE, CON LOS MENOS CAMBIOS POSIBLES, AUNQUE ALGUNOS RESULTEN IMPRESCINDIBLES.

ERAMOS POCOS... NADA, QUE NO HAY FORMA DE QUE ACABE LA RACHA. OTRA VEZ CON ENTRENADOR DE EMERGENCIA, Y PARA UN PAR DE SEMANAS, POR LO MENOS. ES EL COLMO. YA SE NOS LESIONAN HASTA LOS ENTRENADORES! PERO, CLARO, LO MEJOR SERÁ CONTAR HASTA DIEZ Y DESPUÉS MIRAR A VER SI EL ASUNTO TIENE, UN LADO HUMORÍSTICO. ¿USTEDES LO VEN? NOS OTROS NO, Y HEMOS CONTADO HASTA CIENTO, POR LO MENOS.

OTRA VEZ HÉCTOR MARTÍN A CUBRIR LA PROVISIONALIDAD...

...a su vez, Paquillo al Delicias, creamos. Estas cosas de vez en cuando, tienen su atractivo; pero así, tan seguidas, cansan. Además, ni el Valladolid ni el filial están para cambios, a estas alturas. Y el panorama que tiene ante sí el equipo mayor es de los de aupa. Para empezar, ahí ya, a la vuelta de la esquina, un Calvo Sotelo que en un par de jornadas ha echado por la borda sus positivos, situándose en la zona peligrosa. Uno que vendrá dando facilidades, vaya...

EN FIN; MEJOR ES DEJARLO. VAMOS A CAMBIAR DE TERCIO. HABLEMOS DE LA SELECCIÓN NACIONAL, POR EJEMPLO. YA SABEN QUE HABRÁ CAMBIOS EN TODAS LAS LÍNEAS, SEGÚN HA CONFESADO EL PROPIO BALMANYA. CIERTA EMISORA MADRILEÑA HA FACILITADO LA TERA DE SELECCIONADOR, DÁNDOLE EL EQUIPO HECHO: Iribar; Sánchez, Gallego, Violela, Relja; Pirri; Paquillo; Amancio; Luis Ansoa y José María. ¿Les gusta? A nosotros, no.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.

EL TEMA ARBITRAL SOBRE EL TAPETE. EL AMIGO ORTIZ DE MENDIBIL SE HA GANADO, CREAMOS, LA GRATITUD DE LOS MADRILEÑOS; PERO POR LAS RANCIAS NO SE HA HECHO PRECISAMENTE POPULAR. BUENO, DE MASHADO POPULAR; PERO DE ESA POPULARIDAD NO GRATA. VAMOS, QUE SI SE PRESENTA POR LA FUENTE DE CANALETAS UNO DE ESTOS DÍAS NO LO IBA A PASAR MUY BIEN EL HOMBRE. NO VIMOS EL ENCUENTRO A TRAVÉS DE LA «TELE», NI EN EL BERNABÉU; PERO LO QUE NUNCA ENTENDEREMOS ES QUE NO SEÑALARA ESE PENALTY, SI DE VERDAD FUE TAN CLARO. SE HABRÍA AHORRADO TODO LO QUE SIGUIÓ.



el mundo, ahora

La situación alimenticia del mundo está peor que nunca

En el período 1955-56 bajó la producción de alimentos y aumentó la población en 70 millones

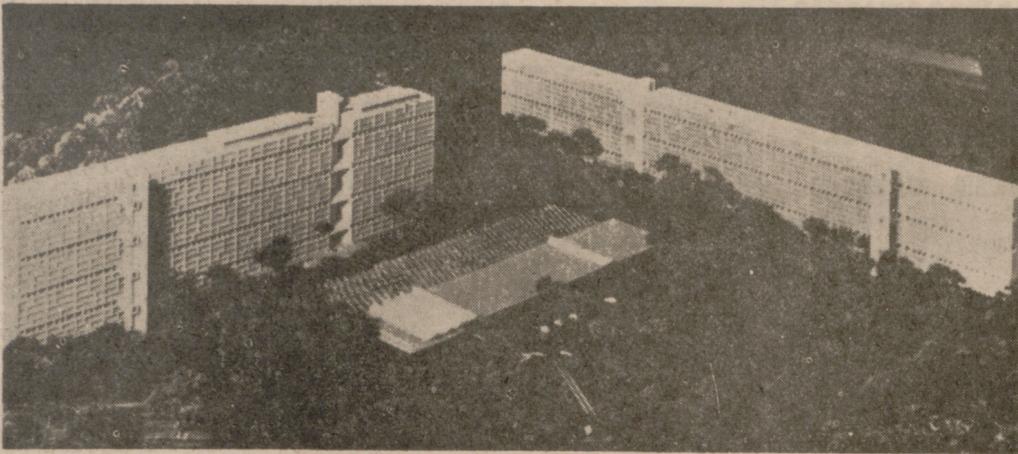
ROMA.—La Organización Agrícola y Alimenticia de las Naciones Unidas, más conocida en el mundo por el nombre de la FAO, acaba de presentar un cuadro un tanto desolador de la situación alimenticia por la que atraviesa el mundo en estos momentos.

De acuerdo con los expertos de la mencionada organización, en el período 1955-56 la producción de alimentos no experimentó incremento alguno, mientras que la población mundial aumentó en setenta millones de personas. Aunque en algunos países, como los Estados Unidos, se registraron cosechas algo mayores, el gran déficit de Europa Occidental y de otros países asiáticos y africanos constituyó una verdadera catástrofe para los agricultores.

Los países subdesarrollados fueron los más duramente castigados por las imprevisibles condiciones meteorológicas. En África, Hispanoamérica y el Extremo Oriente, excluyendo a China por no disponer de estadísticas concretas sobre su agricultura, la producción de alimentos disminuyó en un dos por ciento, con respecto a la cosecha anterior, y en un cuatro y cinco por ciento tomando en consideración el crecimiento demográfico.

El director general de la FAO, Dr. B. R. Sean señaló que, hace años estos déficits de producción podían superarse apelando a los stocks que existían fundamentalmente en los Estados Unidos, pero que, en la actualidad, el nivel de los stocks ha descendido tanto que el recurso se hace difícil, lo que obliga a los países a depender de sus propias cosechas.

UNA CIUDAD ENTERA ALOJADA EN DOS CASAS



"Anibal", el mayor proyecto de viviendas alemán en medio del campo, puede ser llevado a la práctica. Tras siete

años de disputas entre los adversarios y los adictos a tales edificios gigantescos de viviendas, el competente Mi-

nisterio regional de la ciudad de Stuttgart dio la autorización de construcción. Nuestra foto de la maqueta mues-

tra las dos manzanas, dis-
puestas rectangularmente.
Abarcarán en total 1.068 vi-
vendas de diferentes dimen-
siones. Una de las casas tie-
ne una longitud de 288 me-
tros y una altura de 46 me-
tros; la otra, de 204 metros y
de 59 metros, respectivamen-
te. Entre ellas se encontrará
el centro de compras para los
aproximadamente 4.000 habi-
tantes y debajo del mismo un
garaje para 1.200 coches. Ya
hay más interesados para el
proyecto que habitaciones dis-
ponibles.



LOS JURADOS OLVIDARON LA MEJOR OBRA

Así se opina en los medios literarios franceses después de los últimos «Goncourt» y «Renaudot»

PARIS. (Crónica del corresponsal de PY-RESA, recibida por "telex"). — Dicen en los centros literarios franceses que también este año los dos premios más prestigiosos han olvidado la mejor obra. Por lo visto, esta clase de errores son el destino repetido de los jurados que más frecuentemente se prendan de la influencia que de la obra.

Por esta vez los doscientos mil ejemplares (mínimo) que corresponden a la estela publicitaria del Premio «Goncourt» recayeron en otra mujer, Edmonde Charles Roux, quinta dama galardonada con tan preciado honor. Su libro no es extraordinario aunque este escrito en estilo directo y agradable; pero si las cualidades de una gran novela no exaltan esas páginas, en cambio los detalles marginales que la contornan justifican ampliamente su elección.

El autor ha ejercido como periodista en una publicación mundana. Aprovechando la experiencia de los medios periodísticos del T.V. no ha hecho un libro irónico y mordaz en torno a las revistas de modas norteamericanas y, en consecuencia, sobre la vida en Estados Unidos. Añaden a este sarcasmo, tan de actualidad, que la laureada es hija de un destacado diplomático y para colofón que sirvió como enfermera durante la última guerra en la división del general De Lattre, y verán

que reúne requisitos deseables para disfrutar la gloria que le han concedido.

Las cualidades del autor premiado con el también famoso «Renaudot» son de otro orden. José Cabanis figura ya como moralista, su estilo es puro y está sujeto a las normas clásicas. En cuanto a la trama del libro, es simple, porque trata de un amor no logrado, con melancolía práctica porque el autor impregna en su prosa un matiz preciosista que engalana con cierta belleza.

Total, un año más cubierto para los editores. Gracias al impulso que dan las oportunas propagandas, medio millón de libros de los dos autores: «Olvidar Palermo», Premio «Goncourt», de Edmonde Charles Roux y «La batalla de Toulouse» de José Cabanis. Premio «Renaudot», proporciona una recaudación de otros ochocientos millones de antiguos francos que se traducen en cien millones de pesetas, y al decir se traducen aludimos tanto al dinero como a la expansión que las obras galardonadas encuentran por el mundo, puesto que además de los veinte idiomas que las reproducen, deben contarse decenas de adaptaciones cinematográficas o teatrales, puesto que muy pocas veces el libro seleccionado por uno de estos dos jurados muere en las efemérides de un solo éxito. El triunfo, como el dinero, se acompañan siempre de ayuda inesperadas.

MANUEL DE AGUSTIN

Atención a las nuevas corrientes políticas en Alemania

"Nuevo golpe de los neonazis. Estos lograron quince escaños en el Parlamento de Baviera." "El partido bávaro y el liberal desaparecen de la vida política del 'land'". (De la Prensa Internacional.)

Después del "golpe" de Hessen ha llegado la sorpresa de Baviera, en cuyas elecciones el Partido Nacional Demócrata (N. P. D.), que se cree sucesor del nazismo, ha sido el gran triunfador de la jornada. Por lo pronto, lo que es una buena lección internacional, han desaparecido de la escena política bávara los liberales y los más o menos separatistas bávaros, románticos y desfasados elementos que soñaban con la vuelta imposible al pasado.

Como ya hemos dicho varias veces, y pasada la etapa de la desmoralización ocasionada por la derrota y la ocupación extranjera, Alemania, el pueblo alemán, intenta, con grandes resistencias, tornar a su ser verdadero, a su independencia absoluta y a eso que hasta los pueblos más primitivos están consiguiendo: la autodeterminación de sus destinos nacionales, sin depender de los vencedores y de sus doctrinas. Reacción nacional lógica y que, por otra parte, ha sido precipitada, veintidós años después de la derrota, por las maniobras franco-soviéticas, por las incomprendiones americanas, por la petición de fondos que ha hecho la Gran Bretaña y, sobre todo, por el orgullo germano que ha nacido del hecho de su admirable reconstrucción y de sentirse ya una de las grandes potencias universales que hoy rigen la economía la técnica y la cultura occidental. Lo que tenía que llegar está llegando.

Pero, sobre esta realidad, está también naciendo el peligro para Alemania. Como en 1913 o en 1937, por ejemplo, también ahora se empieza a hablar y a escribir sobre el militarismo y el imperialismo germano, sobre su amor a la guerra y a la violencia, sobre su peligrosidad y sobre el amenazado equilibrio europeo. El Rhin vuelve a ser la línea que separa la "democracia" y la "libertad" del "despotismo" de los "boches". Y, desgraciadamente al margen de la política y de los sistemas, otra vez Moscú y París empiezan a sentir que tienen intereses comunes frente a ese pueblo, el alemán, "acampado" en el centro de Europa. Por lo menos en las apreciaciones y en los prejuicios estamos casi en los primeros años del siglo, cuando el kaiser Guillermo II cabalgaba al frente de sus escuadrones y era el "coco" de San Petersburgo.

(Pasa a la segunda página)

UN PUENTE DETRAS DE UNA VALLA



Sólo pocos días antes de la entrega para el tránsito se sacó—con teleobjetivo—esta foto del puente sobre el río

Saale, cerca de Hof, en Baviera. Para la reconstrucción de este puente de autopista, destruido durante la guerra y si-

tuado directamente en la frontera zonal, la República Federal de Alemania pagó la suma de aproximadamente 5,5 millones de marcos. En lo porvenir, el viaje de Munich a Berlín será así abreviado considerablemente. Fueron encargados de la construcción ingenieros y obreros de la zona soviética de Alemania, mas no sin grandes precauciones por parte de las autoridades del Berlín oriental. Erigióse un vallado de tablas de 2,30 metros de altura para impedir la visibilidad y la eventual fuga de los operarios, y se intensificaron las inspecciones de la frontera. A satisfacción de todos los participantes, la construcción del puente, que duró casi dos años, transcurrió sin contratiempos dignos de mención. Así puede utilizarse de nuevo una importante carretera de enlace entre el Este y el Oeste en medio de Alemania.



Hamid Esfandiari, el hijo adoptivo de Soraya.

SORAYA TIENE UN HIJO ADOPTIVO LLAMADO HAMID

Mediante ese muchacho intentó la princesa evitar el peligro de ser repudiada

davía casi nada más que un niño. Porque el tal chico, tan persa como su madre adoptiva, ha llegado a los catorce años de su edad.

Se llama Hamid y lleva el apellido Esfandiari de la adoptante.

El muchacho, cuyos padres verdaderos posiblemente se desconoce quiénes fueron, pero que se sabe que los perdió en una de las calamidades sufridas por el país, había sido recogido con otros varios niños

a quienes respetó la muerte que se le dio a sus padres en la región iraníana de que eran naturales. Hamid, según se dice, cree simplemente que su desaparecido padre fue un personaje importante e influyente.

Al presente vive Hamid en las proximidades de Teherán. Allí ha terminado los estudios de enseñanza primaria y ahora se dispone a proseguir su formación siguiendo disciplinas de estudios medios en un liceo alemán.

La adopción fue hecha por la Princesa cuando vivía unida al sha Reza Pahlevi, pero preocupando a la real pareja el hallarse sin descendencia y estando empezando a perder las esperanzas de tenerla algún día.

Se cree que la idea de la adopción fue propuesta por la esposa del soberano persa a su marido como un último y extremo intento de que no quedase sin heredero procedente de ambos, y heredero masculino, pretendiéndose que Hamid, después de adoptado, fuese el broche que afianzase la sucesión con todos los derechos de un hijo de sangre, y que así simultáneamente remediasse el inminente peligro que había a

la sazón de que por imperativos del Estado tuviera que disolverse el matrimonio al verse

obligado el Sha por las leyes del país a repudiar a Soraya, como finalmente sucedió.



Una noticia, que extraña, así de pronto, y aparenta ser inexplicable, aparece en alguno de los medios o, mejor dicho, de los vehículos informativos, y es que la princesa Soraya se reunirá con su hijo Hamid.

Nada hay inexplicable en este mundo a no ser los hondos secretos de la naturaleza a falta de conocer, que son infinitamente más numerosos de los que se dan por ya conocidos. Lo referente al sector de las conductas de las personas siempre puede descubrir sus fundamentos con la condición de que el que desee explicárselo

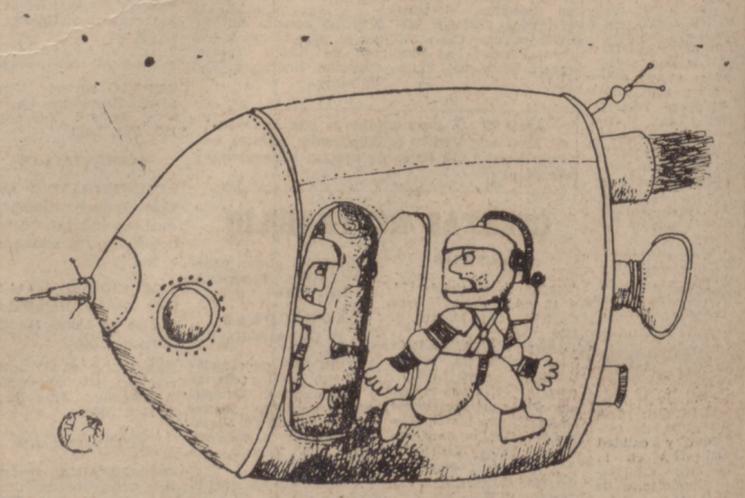
no busque tres ples al gato, sino los cuatro que tiene.

Pues es cuarto apoyo consiste en este caso en no dejarse impresionar por el concepto a secas de hijo sin tener paciencia para pensar que ese santo nombre sustantivo puede adjetivarse de muchas maneras, una de ellas añadiendo el dictado de adoptivo.

Nada más ni nada menos ocurre en el contenido real de esa noticia divulgada: el hijo en cuestión es hijo adoptivo.

Es éste un muchacho que ahora empieza a afirmarse en cierta madurez, aunque sea to-

RIÑA ESPACIAL



—¡Hemos terminado! ¡Esta vez me marché definitivamente...!

(Puig Rosado)

REFE... el d... dic... «Para... español... formal... volunt... constit... MADRI... En el "E... Estado" d... decreto d... Estado, de... por el q... rëndu... yecto d... Estado... lo es e... "Para... del pueblo... que este... se su vol... se había... accidental... proyecto... del Estado... damental... troducen... precisas e... damentales... para pon... antes de... perfectión... el carácter... orden pol... cipo ba... situaciones... Vengo a... Artículo... mete a l... nación el... Oránica... de la Jun... por la Fed... en ejerci... legislativa... leyes de 30... y de 8 d... con acuer... Españoles... aría de l... le mes... Artículo... ferendum... sujeción... que se est... de 21 d... tendrá lu... día 14 de... actual... Así lo di... sente decr... drid a 23... 1966.—Fr... Asimista... Estado" in... legro del... Oránica... CADETES ARGENTIN... BUENOS HO... ritarían hoy... menta y och... año de l... lora Militar... El viaje de... diecisiete día... porcionalmen... Italia y Fran... Acompañan... chocho oficial... preside la d... de la mism... García Reyno... ANI... DALLAS.—elevado en... Revis... El gobe... es acor... AUSTIN... lugar a du... da en uno... Texas, Joh... del asesina... está justifi... Connall... de ávida d... de llamar... hemos val... expertos".